



Fiscalía General de Cuentas República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

Licenciada Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Su Excelencia Gerardo Solís
Contralor General de la República de Panamá

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 03
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
MISIÓN Y VISIÓN	4
PRINCIPIOS Y VALORES	5
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	6
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	8
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	9
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	9
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	11
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	14
1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1	15
2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2	15
3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3	16
4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4	16
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	17
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS	18
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	19
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	30
E.1. OBJETIVO GENERAL	30
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	30
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	30
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	30
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	30
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	31
F.2. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	32



F.3. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	33
F.4. PORMENORIZADO DE GASTOS	34
G. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	38
G.1. COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	40
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	42
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	43
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	62
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	70
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	72
G.7. ACTIVO FIJO	76
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	77
G.9. ESTADO DE LA CAJA MENUDA	79
H. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO	81
H.1. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DE 3 DE ENERO DE 2017	82
H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 176 DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2021)	83
I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	84
I.1. ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	84
I.2. OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	85
I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO - IFPA	86
J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES, AL 31 DE JUNIO 2021	89
K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	91



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto de las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

La meta fundamental de esta institución es implantar un modelo de gestión pública de calidad, que permita la realización de las funciones con estándares que aseguren eficacia, eficiencia y efectividad. En ese sentido, se invierten recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todas estas acciones se reflejan en investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas





República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

RESUMEN EJECUTIVO

Señor Contralor

GERARDO SOLÍS DÍAZ

Contralor General de la República

República de Panamá

E. S. D.

Señor Contralor:

Presentamos a usted el informe correspondiente al primer trimestre, que cubre el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Contraloría General de la República de Panamá.

El presente informe tiene como propósito, cumplir con la obligación de rendir cuentas de lo actuado, de acuerdo a lo establecido en la legislación, para el período antes referido en calidad de Fiscal General de Cuentas.

En consecuencia, rindo cuentas de las operaciones financieras, presupuestarias e investigativas y declaro que las mismas se han realizado conforme a las disposiciones legales, normas, procedimientos, reglamentos y principios, a fin de asegurar que:

- a. Todas las operaciones de la entidad, se han realizado con transparencia.
- b. Todas las operaciones realizadas han sido registradas contablemente.
- c. Todas las operaciones han cumplido con los actos de legalidad.
- d. Existe una estructura de control interno funcional y eficiente.

De igual manera, declaro que los documentos que sustentan dichas operaciones, están a disposición de la Contraloría General de la República, para el correspondiente examen de cuentas de forma accesible y ordenada.

Aprovecho la oportunidad para presentar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.

Waleska R. Hornechea B.
Fiscal General de Cuentas



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado.

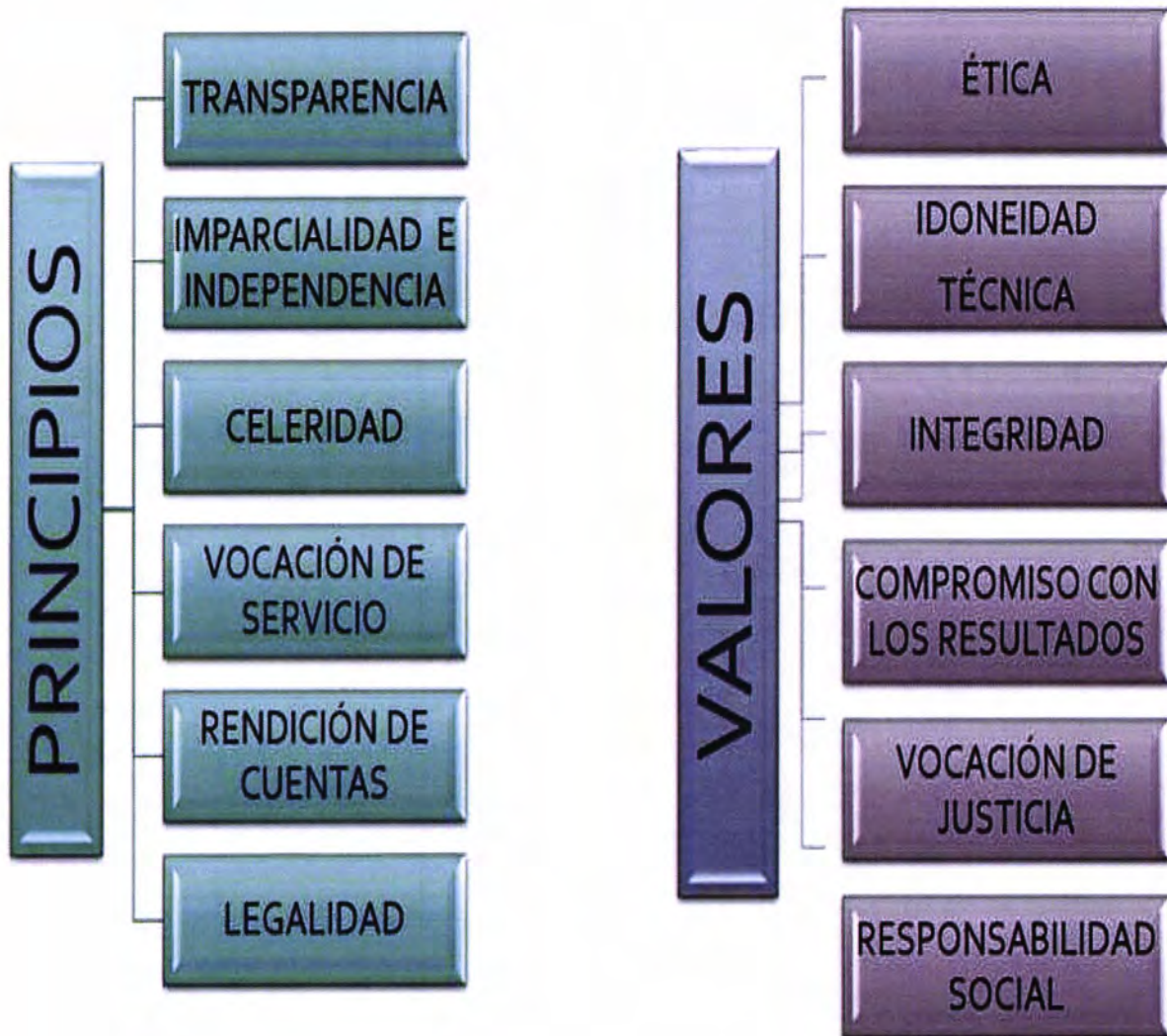


Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



Principios y Valores





A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.



Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley N.º 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley N.º 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley N.º 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley N.º 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley N.º 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas. No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete N.º 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas

atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, que crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos en las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes N.º 30 de 16 de junio de 2010, N.º 66 de 26 de octubre de 2010, N.º 65 de 9 de agosto de 2011, N.º 81 de 22 de octubre de 2013 y N.º 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley N.º 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y



- empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
 3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
 4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
 5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
 6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
 7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
 8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
 9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo dispuesto en el Texto Único del Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, con las modificaciones introducidas por la Resolución N.º FGC-014-19 de 30 de mayo de 2019 y la Resolución N.º FGC-047-20 de 30 de junio de 2020 y lo previsto en la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscalía General de Cuentas ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III La Organización

Artículo 8:

DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 9:

DE LAS MODIFICACIONES A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional, y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales. Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 10:

DE LA AUTORIDAD NOMINADORA. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de



dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo11:

DE LOS SECRETARIOS. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo12:

DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios (jefes de departamento).

Artículo13:

DE LOS JEFES. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo14:

DE LAS RELACIONES ENTRE JEFE Y SUBALTERNO. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía, y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo15:

DE LOS PLANES DE TRABAJO. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

Artículo16:

DEL INFORME DE GESTIÓN. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo17:

DE LA FORMALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo18:

DEL ESTADO DE LOS TRABAJOS. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.



C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras y Proveeduría, Tesorería, Servicios Generales, las secciones de Bienes Patrimoniales, Almacén y Transporte. Todo ello, en busca de concretar los principios insertos en nuestro Plan Estratégico Institucional, fundamentados en los siguientes objetivos institucionales:

Para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido, a saber:

1. Objetivos Estratégicos del Pilar 1

Fortalecimiento de la
Investigación
Patrimonial

Pilar
1



1. Implementar un nuevo modelo de gestión para mejorar la calidad de la investigación
2. Realizar evaluación y seguimiento del nuevo modelo de gestión



3. Ajuste y modificación del marco normativo de la institución
4. Crear el Centro de Documentación de Investigación Patrimonial



5. Crear la unidad Auditoría Judicial
6. Consolidar el área de Estadística de la institución
7. Diseñar, conformar e implementar la estrategia de comunicación e imagen institucional

2. Objetivos Estratégicos del Pilar 2

Modernización y
Transformación de la
Gestión Pública
Institucional

Pilar
2



1. Restructuración organizativa de la Fiscalía General de Cuentas
2. Continuar con el proceso de Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la Norma ISO 9001-2015



3. Reactivar la Oficina de Planificación de la Fiscalía General de Cuentas



4. Reactivar la Oficina de Cooperación Técnica Nacional e Internacional

3. Objetivos Estratégicos del Pilar 3

Innovación Tecnológica al
Servicio del Usuario

Pilar 3



1. Ejecutar el proyecto de firma digital calificada



2. Fortalecer la infraestructura tecnológica



3. Ajustar módulo de compras

4. Objetivos Estratégicos del Pilar 4

Fortalecimiento del
Recurso Humano
Técnico y
Especializado

Pilar
4



1. Reglamentar la ley de la Fiscalía General de Cuentas



2. Crear la Unidad Administrativa de Bienestar Laboral y Salud Ocupacional de la Fiscalía General de Cuentas



3. Fortalecer el Capital Humano

C.4. PLAN ESTRATÉGICO

La nueva administración de la Fiscalía General de Cuentas (FGC) de la República de Panamá, respondiendo al clamor ciudadano de una administración de justicia por demás oportuna, cuenta con un norte claro y cónsono con la visión y misión institucional de fortalecer la gestión y actuación investigativa patrimonial en aras de consolidar un eficaz y eficiente control gubernamental de la cosa pública, con estricto apego al principio de legalidad, el debido proceso y la convencionalidad.

El Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas ha sido elaborado con la decidida participación de la Alta Gerencia, Unidades Administrativas y Operativas de la institución, con el claro objetivo de contar con un instrumento de planificación con pilares definidos para cimentar la estrategia de trabajo de esta administración, que, para el ámbito técnico y administrativo, sea cónsono con las políticas de Estado y las acciones prioritarias para su ejecución eficaz, efectiva y eficiente.

Hemos utilizado una técnica útil para definir los pilares y objetivos estratégicos; incorporamos acciones concretas a fin de cumplir con los logros y metas que nos hemos trazado, estableciendo conceptos claves y transversales que se convertirán en piedra angular de nuestras acciones dentro de la institución, con directrices claras que alinearán los distintos componentes del trabajo que realizamos. Comprometidos con la función pública que estamos llamados a ejercer, presentamos el Plan Estratégico de la Fiscalía General de Cuentas 2020-2025, el cual será la guía que utilizaremos para el fiel cumplimiento de nuestras metas y objetivos todos dirigidos a servir a la Nación.

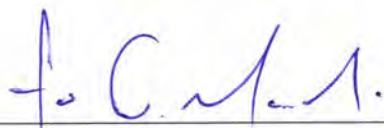
C.5. LOGROS Y METAS ESTRATÉGICAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Reiteramos que para que nuestro plan sea exitoso, definimos los objetivos estratégicos que son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico, y que en nuestra institución pretendemos lograr en un corto y mediano plazo, nos hemos basado en nuestra misión, visión y valores, para ello hemos determinado las acciones y medios para ejecutarlos y cumplirlos en el tiempo establecido.

Plan Estratégico Institucional

Hasta el mes de marzo, el Plan Estratégico Institucional presenta un avance del 80.4% de actividades completadas y un 19.4% de actividades en ejecución. Actualmente no hay actividades por iniciar, en tal sentido, todas las acciones propuestas en el Plan Estratégico se encuentran dentro de los avances porcentuales antes mencionados.



Jefe de la Oficina de Planificación.



D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación, que se inicia una vez se han recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la verdad material basada en el respeto al principio del debido proceso, ofrecer a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, la oportunidad de ser oídas y de ejercer su derecho a la defensa, aportando elementos de prueba o solicitando la práctica de diligencias para acreditarlas.

En tal sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, pero unida igualmente a asegurar el cumplimiento de la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, el perjuicio causado, la cuantificación del mismo y la vinculación de las personas señaladas, dentro del término legal establecido para ello, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e impersonal del mérito legal del caso y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final del proceso



que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

En ese sentido, nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras correspondientes, cuando así se haga necesario para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo a la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho para el inicio del proceso de cuentas, a través de la fase de investigación.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo a su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; en ese sentido, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, los vinculados tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se da traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, antes de que se decida la misma.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República la complementación del Informe de Auditoría Especial, para evidenciar, en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.



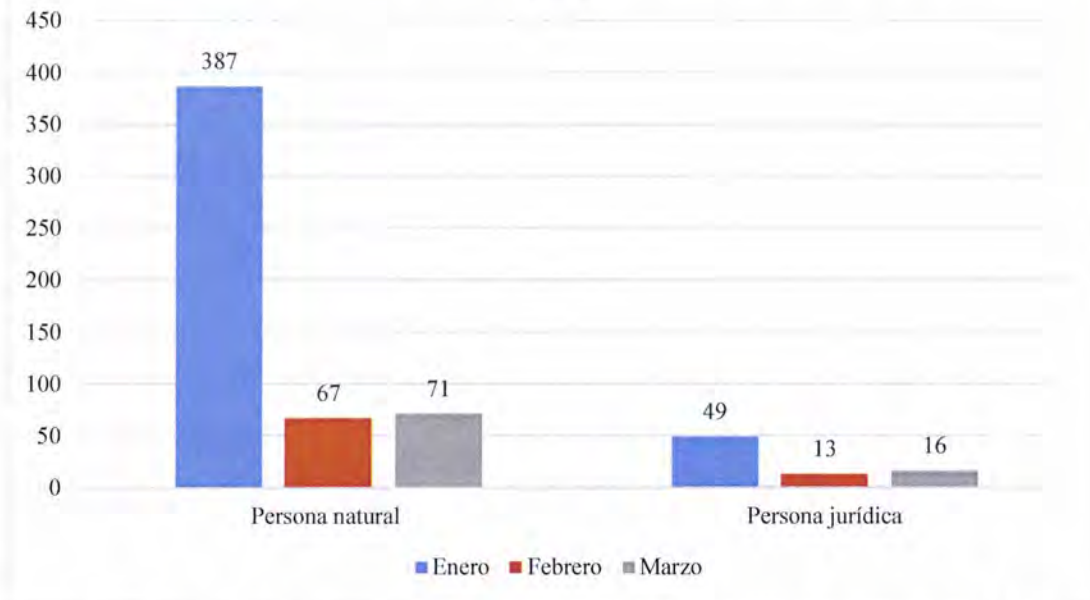
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial durante los meses de enero a marzo de 2022.

**CUADRO N.º 1 INVESTIGACIONES ACTIVAS, PERSONAS RELACIONADAS Y
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL EN LA FISCALÍA GENERAL
DE CUENTAS: ENERO-MARZO 2022**

	Expedientes activos	Monto de la posible lesión (en balboas)	Personas relacionadas	Persona natural	Persona jurídica
Enero	25	B/.26,053,894.32	436	387	49
Febrero	20	B/.3,177,456.65	80	67	13
Marzo	29	B/.5,864,971.08	87	71	16
		Total	603	525	78

Fuente: Auditoría Judicial

GRÁFICA N.º1 PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS
VINCULADAS EN LAS VISTAS FISCALES EMITIDAS POR
LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ENERO-MARZO
2022



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas

El cuadro 1 y la gráfica 1 detallan información concerniente a las investigaciones activas en la Fiscalía General de Cuenta entre los meses de enero a marzo de 2022.

La institución mantenía veinticinco (25) investigaciones activas en el mes de enero con un posible monto de lesión patrimonial de veintiséis millones cincuenta y tres mil ochocientos noventa y cuatro balboas con 32 centavos (B/. 26,053,894.32), mientras que para el mes de febrero hubo veinte (20) investigaciones activas con un posible monto de tres millones ciento setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis balboas con sesenta y cinco centavos (B/. 3,177,456.65), y en el mes de marzo mantenía veintinueve (29) investigaciones activas con un posible monto de lesión patrimonial que asciende a cinco millones ochocientos sesenta y cuatro mil



novecientos setenta y un balboas con ocho centavos (B/. 5,864,971.08). Se presentó un total de seiscientos tres (603) personas relacionadas en el proceso de investigación de las cuales quinientas veinticinco (525) son personas jurídicas y setenta y ocho (78) son personas naturales siendo enero el mes con mayor cantidad de personas relacionadas en comparación con los otros dos meses.

CUADRO N.º 2 VISTAS FISCALES EMITIDAS Y PERSONAS VINCULADAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ENERO-MARZO 2022

	Vistas fiscales emitidas	Monto de la posible lesión patrimonial (en Balboas)	Vinculados con solicitud de llamamiento o a juicio	Vinculados con solicitud de cese del procedimiento	Vinculados con solicitud de cierre y archivo de la investigación
Total	5	B/.18,190,728.37	266	28	82
Enero	1	B/.209,355.72	3	0	0
Febrero	2	B/.17,920,000.00	263	21	82
Marzo	2	B/.61,372.65	0	7	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

GRÁFICA N.º2 PERSONAS VINCULADAS DE ACUERDO AL TIPO DE SOLICITUDES REALIZADAS EN LA VISTA FISCAL EMITIDA POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ENERO-MARZO 2022



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

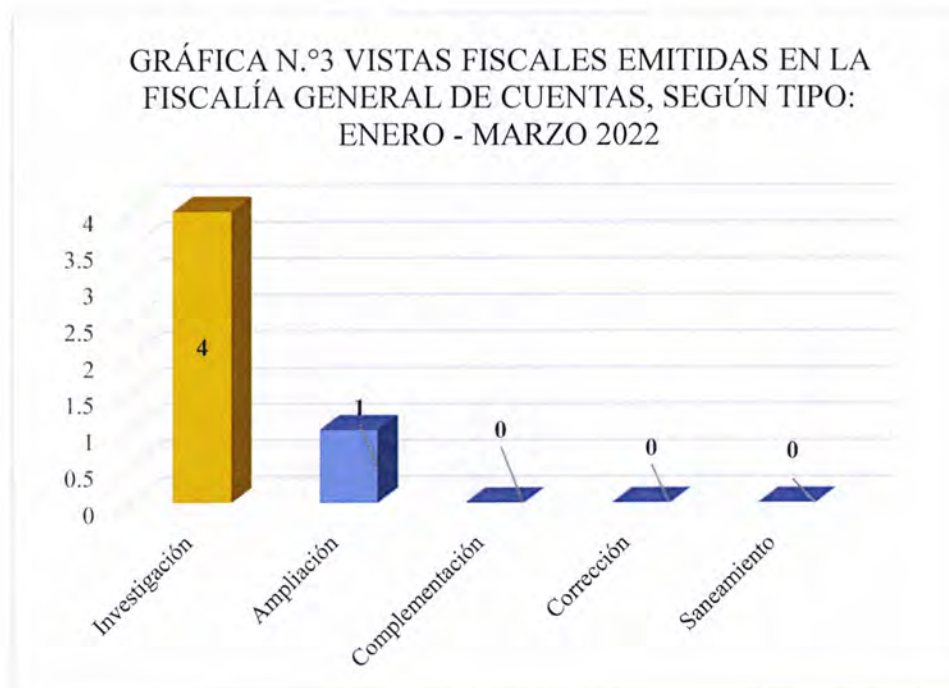
Entre los meses entre enero a marzo la Fiscalía General de Cuentas emitió cinco (5) vistas fiscales producto de los procesos de investigación que se llevan a cabo. Se logró vincular inicialmente a trescientos setenta y seis (376) personas a las posibles lesiones patrimoniales, de las cuales, la Fiscalía solicitó el llamamiento a juicio a doscientos sesenta y seis (266) personas vinculadas. Finalizada la investigación, presentó veintiocho (28) solicitudes de cese y archivo del procedimiento y ochenta y dos (82) solicitudes de cierre y archivo de la investigación. (ver gráfica N.º2).

El monto total de la posible lesión patrimonial que contienen las vistas fiscales emitidas entre los meses de enero a marzo de 2022 asciende a dieciocho millones ciento noventa mil setecientos veintiocho balboas con treinta y siete centavos. (B/. 18,190,728.37).

CUADRO N.º 3 VISTAS FISCALES EMITIDAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN TIPO DE INVESTIGACIÓN: ENERO-MARZO 2022

	Vistas fiscales emitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Corrección	Saneamiento
Total	5	4	1	0	0	0
Enero	1	0	1	0	0	0
Febrero	2	2	0	0	0	0
Marzo	2	2	0	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.



Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.





Para los meses de enero a marzo de 2022 la Fiscalía General de Cuentas emitió cuatro (4) vistas fiscales de investigación y una (1) vista fiscal de ampliación. No se registraron vistas fiscales de complementación, corrección o saneamiento para este periodo.

CUADRO N.º 4 SOLICITUDES DE MEDIDA CAUTELAR REALIZADAS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ENERO-MARZO 2022

	Medidas cautelares	Monto de la lesión (en Balboas)
Total	16	B/.1,357,198.74
Enero	0	B/.0.00
Febrero	13	B/.1,294,333.93
Marzo	3	B/.62,864.81

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Entre los meses de enero a marzo se presentaron ante el Tribunal de Cuentas dieciséis (16) solicitudes de Medida Cautelar por un monto total de un millón trescientos cincuenta y siete mil ciento noventa y ocho balboas con setenta y cuatro centavos (B/.1, 357,198.74), esto es con el fin de asegurar el resultado del proceso de cuentas.



CUADRO N.º 5 SOLICITUDES DE PRÓRROGA PETICIONADAS POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ENERO-MARZO 2022

	Prórrogas solicitadas	Monto de la posible lesión (en balboas)
Total de prórrogas	5	B/.280,926.50
Enero	0	0
Febrero	3	B/.243,490.54
Marzo	2	B/.37,435.96

Fuente: Centro de Estadísticas, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicitó previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de 2 meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas.

Se remitieron un total de cinco (5) solicitudes al Tribunal de Cuentas en el periodo comprendido entre enero a marzo de 2022.

CUADRO N.º 6 ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ENERO A MARZO 2022

	Acuerdos de pago suscritos	Monto de la posible lesión (en balboas)
Total	5	B/. 75,844.00
Enero	0	-
Febrero	1	B/. 75,000.00
Marzo	4	B/. 844.00



Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Para el periodo comprendido en este informe (enero a marzo de 2022) se suscribieron cinco (5) acuerdos, celebrados entre la Fiscal General de Cuentas y los vinculados que, de acuerdo a lo que establece la ley 67 de 2008, deciden acogerse a este proceso. En tal sentido, estos acuerdos de pago fueron remitidos al Tribunal de Cuentas para su aprobación, los cuales, para los meses correspondientes a este informe totalizan un monto de setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro balboas (B/. 75,844.00).

CUADRO N.º 7 INGRESOS DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN PROMOVIDOS POR LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: ENERO A MARZO 2022

	Enero	Febrero	Marzo	Total
Ingreso de Traslados	14	16	7	37
Recurso de reconsideración	4	2	1	7

Fuente: Centro de Estadística, Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, Fiscalía General de Cuentas.

Como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen los traslados, que contienen la opinión de esta agencia de investigación de cara a la presentación de recursos de reconsideración, incidencias o solicitudes presentadas ante el Tribunal de Cuentas. Es función del Tribunal poner en conocimiento a la Fiscalía, las solicitudes que las partes tengan a bien formular para que emita concepto, en un término de perentorio de tres (3) días hábiles. En este sentido entre los meses de



enero a marzo esta agencia de investigación recibió un total de treinta y siete (37) traslados.

En cuanto a los recursos de reconsideración promovidos por la Fiscalía General de Cuentas, se interpusieron siete (7) recursos entre los meses de enero a marzo contra resoluciones que ordenaron el levantamiento de medidas cautelares emitidas por el Tribunal de Cuentas.

Francisco Marín
Oficina de Planificación
Fiscalía General de Cuentas





E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar, presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al cierre del 31 de marzo de 2022.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el título VIII de la Ley N°248 del 29 de octubre de 2021, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2022 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F-1. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Panamá, 12 de abril de 2022

Señor Contralor General
GERARDO SOLÍS
Contralor General de la República
República de Panamá.
E. S. D.

Señor Contralor General:

En cumplimiento a la Nota FGC-DS-058-2014, presentamos a usted la información presupuestaria y anexos complementarios a esta información, relativa a la Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión a la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental y la Ley 248 del 29 de octubre de 2021, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2022.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia, efectividad, economía y calidad de la información, que se presentan en los estados presupuestarios y en la información complementaria, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que este informe se sustenta en la ejecución presupuestaria, producto de la revisión de los informes en las áreas donde se ha ejecutado el presupuesto, dando como resultado un total de egresos por un monto de novecientos ochenta mil seiscientos ochenta y nueve balboas con 00/100 (B/.980,689.00) sujetos a las revisiones, según cada caso en particular.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe al cierre del primer trimestre de 2022.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,

Secretaría de Administración y Finanzas

WRHB/AD/Im

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad





F-2 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MARZO 2022

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL	4,333,553	91,851	80,829	808,009	3,352,864
0 - FUNCIONAMIENTO	4,079,432	62,256	80,829	789,248	3,147,099
0 SERVICIOS PERSONALES	3,404,760	0	45,395	740,557	2,618,808
1 SERVICIOS NO PERSONALES	524,741	47,599	31,070	33,330	412,742
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	94,789	12,951	2,891	7,627	71,320
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,142	1,706	1,473	7,734	44,229
1 - INVERSIONES	254,121	29,595	0	18,761	205,765
1 SERVICIOS NO PERSONALES	219,553	29,595	0	17,194	172,764
3 MAQUINARIA Y EQUIPOS	34,568	0	0	1,567	33,001

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: Loira Martínez

Cargo: Jefa de Presupuesto

Cédula: 8-837-920

COMENTARIOS:

La ejecución presupuestaria se desarrolla sobre la base del compromiso, devengado y el pagado, que refleja el cuadro F-2, muestra el presupuesto para la vigencia 2022 de la Fiscalía General de Cuentas por el orden de B/.4,333,553, de los cuales B/.4,079,432 son para el programa de funcionamiento, mientras que B/.254,121 corresponden al programa de las inversiones.

Como resultado, el cuadro F-2 muestra el estado de la ejecución del presupuesto al mes de marzo, donde indica que se tiene compromisos por B/.91,851, bienes y servicios devengados por B/.80,829 y un pagado de B/.808,009.



F-3 PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
MARZO 2022

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	4,333,553	980,689	3,352,864	23
GASTOS FUNCIONAMIENTO	4,079,432	932,333	3,147,099	22
0 SERVICIOS PERSONALES	3,404,760	785,952	2,618,808	18
1 SERVICIOS NO PERSONALES	524,741	111,999	412,742	3
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	94,789	23,469	71,320	1
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,142	10,913	44,229	0
GASTOS INVERSIONES	254,121	48,356	205,765	1

Fuente: Departamento de Presupuesto

Preparado por: Loira Martínez

Cargo: Jefa de Presupuesto

Cédula: 8-837-920

COMENTARIOS:

Al 31 de marzo, el presupuesto de la Fiscalía General de Cuentas es por el orden de B/.4,333,553 y presenta una ejecución acumulada del 23%, es decir, que se han generado compromisos por el orden de B/.980,689 del presupuesto institucional y un saldo anual de B/.3,352,864 lo cual representa un 77% por ejecutar.

F-4 PORMENORIZADO DE GASTOS

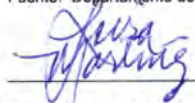
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: MARZO 2022

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		TOTAL	4,333,553	91,851	80,829	808,009	3,352,864
		INVERSIONES	254,121	29,595	0	18,761	205,765
		FUNCIONAMIENTO	4,079,432	62,256	80,829	789,248	3,147,099
0		SERVICIOS PERSONALES	3,404,760	0	45,395	740,557	2,618,808
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	2,707,406			624,503	2,082,904
	002	PERSONAL TRANSITORIO	26,480			12,407	14,073
	003	PERSONAL CONTINGENTE	26,000				26,000
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	105,902			24,000	81,902
	050	XIII MES	73,702			9,335	64,367
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	361,376		27,314	56,170	277,892
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	41,856		3,225	6,329	32,302
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	41,856		2,413	6,569	32,874
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	8,371		636	1,245	6,490
	091	SUELDOS	10,221		10,220		1
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,590		1,587		3
1		SERVICIOS NO PERSONALES	524,741	47,599	31,070	33,330	412,742
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	168,400	14,810	24,645	1,357	127,588
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	10,931	792		1,584	8,556
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	6,377	217	294	727	5,140
	109	OTROS ALQUILERES	525			25	500
	111	AGUA	3,000			462	2,538
	112	ASEO	1,820			294	1,526
	113	CORREO	40			40	0
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	34,175			6,173	28,002
	115	TELECOMUNICACIONES	1,705	592		38	1,075
	116	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	22,049	2,264			19,785
	117	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	7,100	4,211			2,889
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	2,631	1,033		1,165	433
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	500				500
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	9,486	5,720		2,168	1,598
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	21,888		965	4,326	16,597
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	12,801			800	12,001
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	1,500				1,500
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	13,300			235	13,065
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	13,402	544			12,858
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	500				500
	154	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	200	27	22	33	118

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	162	GASTOS JUDICIALES	10			10	0
	163	GASTOS JUDICIALES	1,000				1,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	61,098	7,816	55	4,287	48,940
	165	SERVICIOS COMERCIALES	36,100	3,386	4,512	7,947	20,255
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	19,020	111	76	419	18,414
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	17,000				17,000
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	12,000	3,045			8,955
	185	MANT. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	40,685	3,030	355	890	36,409
	189	OTROS MANT. Y REPARACIONES	5,000				5,000
	192	SERVICIOS BÁSICOS	385		50	334	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	40		39		1
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	73		56	16	1
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	94,789	12,951	2,891	7,627	71,320
	201	ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	7,000	269	53	522	6,156
	203	BEBIDAS	700	207	90	74	329
	211	ACABADO TEXTIL	700		13		687
	212	CALZADOS	560	100			460
	213	HILADOS Y TELAS	500				500
	214	PRENDAS DE VESTIR	2,985	1,803			1,182
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	1,800	642		86	1,072
	221	DIESEL	6,000			1,607	4,393
	223	GASOLINA	11,500			1,872	9,628
	224	LUBRICANTES	1,500	96			1,404
	231	IMPRESOS	1,035	31		244	760
	232	PAPELERÍA	12,000	3,696			8,304
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	1,300			2	1,298
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	200				200
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	1,300	306		166	828
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	1,000			15	985
	244	PRODUCTOS MEDICINALES					0
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	2,500	273	523	65	1,639
	252	CEMENTO	500				500
	253	MATERIALES DE MADERA	500			39	461
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	100				100
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	2,000				2,000
	256	MATERIAL METÁLICO	1,000			26	974
	257	PIEDRA Y ARENA	131				131
	259	OTROS MATERIALES DE CONST.	1,000			42	958
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	1,000				1,000

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,600	567	321		712
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	2,135	176			1,959
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMPUTACIÓN	1,804	64			1,740
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	2,000	18	180	1,376	426
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	700	3		255	442
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	2,800	1,361	1,301		138
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	13,500	591	308	507	12,094
	277	QUIRÚRGICO	1,400	241		39	1,121
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	1,190	106	102	540	442
	280	REPUESTOS	8,666	2,400			6,266
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	20			20	0
	293	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	131			130	1
	294	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	32				32
6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,142	1,706	1,473	7,734	44,229
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	55,000	1,706	1,473	7,712	44,109
	693	BECAS DE ESTUDIOS	142			21	121
		INVERSIONES	254,121	29,595	0	18,761	205,765
1		SERVICIOS NO PERSONALES	219,553	29,595	0	17,194	172,764
	165	SERVICIOS COMERCIALES	163,872	29,595	0		134,277
	171	CONSULTORÍAS	55,681			17,194	38,487
3		MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	34,568	0	0	1,567	33,001
	350	MOBILIARIO	4,568			1,567	3,001
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	30,000				30,000

Fuente: Departamento de Presupuesto



Preparado por: Loira Martínez

Cargo: Jefa de Presupuesto

Cédula: 8-837-920






COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria del 1 al 31 de marzo de la vigencia fiscal 2022, donde refleja las afectaciones según objeto de gasto con sus respectivos saldos, más las modificaciones efectuadas entre las partidas ya sea del presupuesto de funcionamiento o de inversiones.

En ese sentido, tenemos que, en el presupuesto de funcionamiento según orden de importancia, el rubro de mayor alcance corresponde al grupo Servicios Personales, con una asignación de B/.3,404,760.

Siguen los Servicios No Personales, con un presupuesto de B/.524,741, el renglón de los Materiales y Suministro, con un presupuesto de B/.94,789 y finalmente, tenemos el renglón de las Transferencias Corrientes, con un presupuesto por el orden de B/.55,142.

En cuanto al presupuesto de inversiones, la FGC se ha visto en la necesidad de modificar el programa de inversiones a cuatro (4) proyectos por el monto de B/.254,121. Estos son: Mejoramiento de la infraestructura tecnológica; Fortalecimiento de la investigación patrimonial; Certificación ISO 9001:2015 y Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC; quedando rezagados los proyectos de construcción de edificio sede de la FGC y Habilitación a los entornos para las personas con discapacidad en la FGC, al no contar con los fondos presupuestarios necesarios.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

G. CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Panamá, 6 de abril de 2022

Señor Contralor
GERARDO SOLÍS
Contralor General de la República
República de Panamá
E. S. D.

Señor Contralor:

Presentamos a usted la información financiera y anexos complementarios correspondiente al primer trimestre 2022, terminado el 31 de marzo de 2022, relativa a la "Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas", con la finalidad de que se dé inicio a la revisión de la información presentada y posterior examen, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición, Examen y Finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, Manual de Procedimientos de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República, las Normas de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá y el Manual General de Contabilidad Gubernamental para el Sector Público, basado en las Normas Internacionales de Contabilidad (NICSP) Versión II.

La información presentada y otros comentarios sobre las aseveraciones de existencia u ocurrencia, integridad, valuación o asignación, derechos, obligaciones, presentación, revelación y aspectos relacionados con la mejor gestión contable - financiera de la institución, es responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

El presente informe de Rendición de Cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, sobre la información básica financiera – contable, expresa que la misma fue elaborada en cumplimiento con la normativa emitida por la Contraloría General de la República, a través del Decreto 01-2017-DNMySC de 3 de enero de 2017.

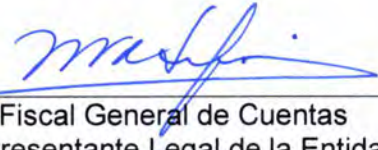
Como resultado de las revisiones efectuadas, se llegó a determinar el Estado de los Fondos ejecutados compilados con sus respectivas notas por **B/.38,077**, Estado de la Cajas Menudas compiladas por **B/.3,835 (saldo en poder de los custodios)**, Cuentas por pagar compiladas por **B/.234,699** y Estado de los Equipos y Activos Fijos adquiridos compilados por **B/.1,714,909**, donde se incluye activos intangibles.

En virtud a nuestro compromiso de rendir cuentas en el período establecido, presentamos el resultado del informe correspondiente al 31 de marzo de 2022.

Al expresarle las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración, me suscribo de usted,



Secretaría de Administración y Finanzas



Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad



G.1 COMENTARIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El informe en comento, presenta el consumo de combustible del primer trimestre de 2022, gasolina de 95 octanos y diésel sin azufre en litros y balboas, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas, el consumo de combustible correspondiente de enero fue de 2,585.796 litros a un costo de B/.2,306.03 de Febrero el consumo fue de 2,144.415 litros a un costo de B/.2108.61 de marzo el consumo fue de 2,969.495 litros a un costo de B/.3,305.44 dando un monto total de 7,699.676 litros a un costo de B/.7,720.08 donde indica que el consumo en litros de combustible fue de 56 % corresponde a gasolina de 95 octanos y el 44 % a Diésel. Tal como lo refleja el cuadro N°.1 y la gráfica N°1.

El resultado del consumo de combustible se refleja en 1,735 misiones realizadas en el área metropolitana y el interior de la República, durante el primer 1° trimestre de enero febrero y marzo de 2022 por nuestra flota vehicular, estas misiones están relacionadas a las actividades administrativas y operativas.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, POR LITRO Y MONTO UTILIZADO, SEGÚN MES Y TIPO: PRIMER TRIMESTRE DE 2022

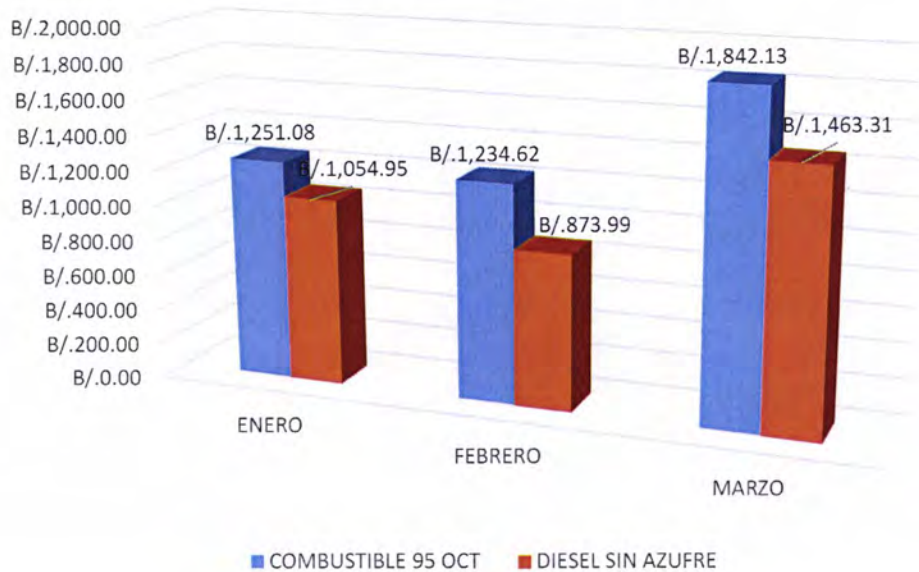
Mes y tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en Balboas)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
TOTAL.....	7,699.976	100	7720.08	100.00
Gasolina de 95 Octano.....	4,156.483	54	4327.83	56
Diesel sin Azufre.....	3,543.193	46	3392.25	44
ENERO	2,585.796	100	2306.03	100
Gasolina de 95 Octano.....	1,334.926	52	1251.08	58
Diesel sin Azufre.....	1,250.870	48	1054.95	42
FEBRERO	2,144.415	100	2108.61	100
Gasolina de 95 Octano.....	1,216.354	58	1234.62	59
Diesel sin Azufre.....	928.061	42	873.99	41
MARZO	2,969.465	100	3305.44	100
Gasolina de 95 Octano.....	1,605.203	54	1842.13	56
Diesel sin Azufre.....	1,364.262	46	1463.31	44



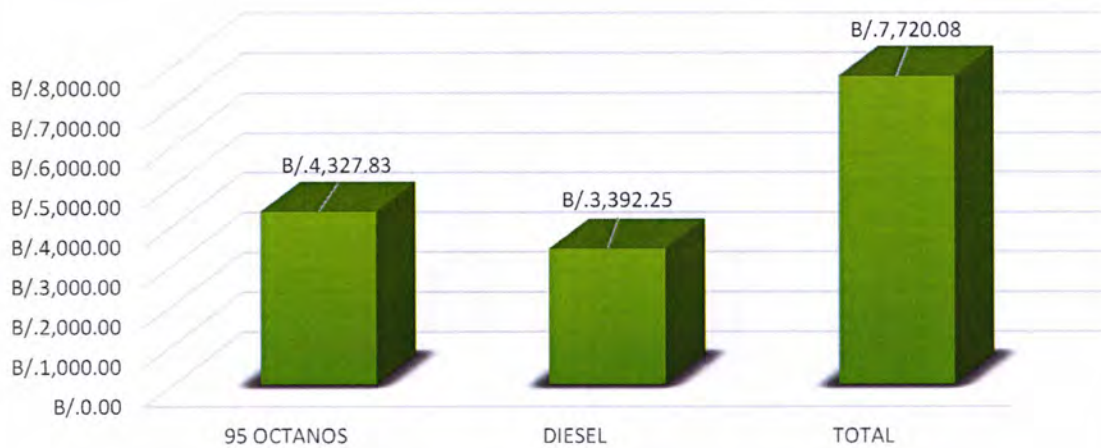


GRÁFICA N°1

TOTAL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL 1º TRIMESTRE DE 2022 EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



TOTAL DE CONSUMO EN BALBOAS





Fiscalía General de Cuentas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 y 2021

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2022	2021	PASIVOS	2022	2021
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	44	25	Cuentas por pagar	235	150
Cuentas por cobrar		10	Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	17	19	Provisiones		
Total activos corrientes	60	54	Total pasivos corrientes	235	150
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	435	321	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	1	1	Total pasivos	235	150
Activos intangibles	21	21	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	282	247
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	23,626	19,790
Total de activos no corrientes	456	343	Reservas		
Total de activos	517	397	Resultados acumulados	23,344	19,543
			Intereses minoritarios		
			Total de activos Netos/Patrimonio	282	247

Las notas forman parte integrante de este informe.


 Representante Legal




 Director de Administración y/o Finanzas




 Jefe del Departamento de Contabilidad



G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CUADRO D



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año terminado el 31 de marzo de 2022
 (en miles de balboas)

	2022
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros por:	
Ingresos sin contraprestación	0
Ingresos con contraprestación	0
Pagos por:	
Gastos de personal	779,561
Servicios prestados por terceros	201,467
Consumo de bienes corrientes	44,257
Transferencias	8,261
Prestaciones a la seguridad social	0
Gastos financieros	0
Otros pagos relativos a la actividad	7,786
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	-1,041,332
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por:	
Disposición de activos	0
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por:	
Compras de propiedades, planta y equipo	25,691
Inversiones financieras en títulos valores	0
Inversiones en préstamos	0
Participación patrimonial en empresas	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	-25,691
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros por:	
Financiamiento de tesorería	1,072,144
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros cobros relativos a la actividad	0
Pagos por:	
Financiamiento de tesorería	0
Deuda pública interna	0
Deuda pública externa	0
Otros pagos relativos a la actividad	0
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	1,072,144
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	5,121
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	38,466
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	43,587
Las notas forman parte integrante de este informe.	

[Handwritten signature]

G.3 (CONTINUACIÓN)

CUADRO D



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el año terminado el 31 de marzo de 2022
 (en miles de balboas)

	2022
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO)	
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	-904,442
Mas	
Amortización, deterioro y agotamiento del período	24,904
Pérdida en disposiciones de activos	0
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	0
Disminución de inventarios	3,215
Incremento en cuentas por pagar	0
Incremento en provisiones	0
Otros	0
Menos	0
Ganancia en disposición de activos	0
Incremento en cuentas por cobrar	0
Incremento en inventarios	0
Disminución en cuentas por pagar	-165,009
Disminución en provisiones	0
Otros	
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-1,041,332
Las notas forman parte integrante de este informe.	

Preparado por: Irlanda J. Martínez C
 Jefa del Departamento de Contabilidad





NOTAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de marzo de 2022 (En balboas)

NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Incluye el saldo de caja menuda principal y el saldo de los fondos administrados por el Banco Nacional de Panamá (B.N.P.) y la Cuenta Única del Tesoro Nacional (C.U.T.). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de marzo de 2022, muestra un saldo por cuarenta y tres mil quinientos ochenta y siete balboas (B/.43,587), el cual está conformado por los siguientes fondos:

- Cuenta bancaria N.º10000208555, denominada Fondo Rotativo-BNP, por seis mil ochocientos treinta balboas (B/.6,830).
- Cuenta bancaria N.º200804700065, denominada Fondo Rotativo-CUT, por treinta y un mil trescientos noventa y ocho balboas (B/.31,398).
- Caja Menuda principal, por tres mil trescientos cincuenta y nueve balboas (B/.3,359). Efectivo en poder del custodio por dos mil trescientos sesenta y ocho balboas (B/.2,368), administrada por el Departamento de Tesorería.
- Caja Menuda auxiliar, por dos mil balboas (B/.2,000). Efectivo en poder del custodio por mil cuatrocientos sesenta y seis balboas (B/.1,466), asignada al Despacho Superior.

Al 31 de marzo de 2022, el saldo real de las cuentas de banco en ISTMO se encuentran conciliadas y en balance con el saldo de los estados de cuenta de los fondos Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro) y Fondo Rotativo-BNP (Banco Nacional de Panamá).

NOTA N.º2. INVENTARIOS

Representan los bienes custodiados por el almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de



las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por dieciséis mil ochocientos cincuenta y cinco balboas (B/.16,855). Ver detalle

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales
11040101	Alimentos y bebidas	97
11040103	Combustibles y lubricantes	271
11040104	Productos de papel y cartón	4,953
11040105	Productos químicos y conexos	1,543
11040106	Materiales de construcción y mantenimiento	836
11040108	Enseres de oficina	5,793
11040111	Útiles y materiales de aseo	2,209
11040199	Útiles y materiales diversos	1,153
	Saldo	16,855

Fuente: Departamento de Contabilidad

NOTA N.º3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que exceda un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de marzo de 2022, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos nueve balboas (B/.434,609). Ver detalle

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	1,905	476	1,429
Maquinaria, equipos y otros	1,687,962	1,257,881	430,081
Infraestructura de obras para distribución de agua potable	3,360	260	3,100
TOTAL	1,693,227	1,258,617	434,610

Fuente: Departamento de Contabilidad



NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye el rubro Bibliotecas, el cual muestra un saldo de setecientos diecinueve balboas (B/.719).

NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES

Este renglón, incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de marzo de 2022, muestra un saldo de veinte mil novecientos sesenta y cinco balboas (B/.20,965).

NOTA N°6 CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, suministro de bienes y/o servicios y viáticos a servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas. Al 31 de marzo de 2022, su saldo es por doscientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa y nueve balboas (B/.234,699). Ver detalle

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 120	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	0	37,343	0	7,353	160	44,856
Adquisiciones de bienes y servicios	0	32,403	102	0	150,414	182,919
Impuestos	0	913	72	6	4,966	5,957
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por pagar	0	0	0	967	0	967
Totales		70,659	174	8,326	155,540	234,699

Fuente: Departamento de Contabilidad

RESULTADO ACUMULADO

Al final del primer trimestre del año 2022, el renglón resultados acumulados muestra un déficit por veintitrés millones trescientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y dos balboas (B/.23,343,992), que corresponde al resultado acumulado de gastos



generados desde inicio de la Fiscalía General de Cuentas a la fecha, toda vez que no se genera ingresos.

ACTIVO NETO PATRIMONIO

En renglón de Activo Neto Patrimonio, al 31 de marzo de 2022, muestra un saldo de doscientos ochenta y un mil novecientos diecisiete balboas (B/.281,917).

Preparado por: _____

Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2022
Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
Hora: 11:13:26



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	10,339,279.46	10,275,453.82-	63,867.85	67,251.35-	10,403,147.31	10,342,705.17-	60,442.14	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	2,905,176.27	2,442,208.30-	1,985.37	8,661.22-	2,907,161.64	2,450,869.52-	456,292.12	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	23,129,099.49	23,338,678.16-	341,592.96	366,712.80-	23,470,692.45	23,705,390.96-	0.00	234,698.51
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	26,117,524.85	26,995,495.99-	4,544.22	312,954.82-	26,122,069.07	27,308,450.81-	0.00	1,186,381.74
41	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN (Tributarios)	0.00	96.30-	0.00	0.00	0.00	96.30-	0.00	96.30
51	GASTOS	563,047.50	2,195.00-	345,334.71	1,744.92-	908,382.21	3,939.92-	904,442.29	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	603,635.52	12,505.07-	401,525.07	15,033.69-	1,005,160.59	27,538.76-	977,621.83	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	32,231.34	623,361.79-	77,573.94	464,065.32-	109,805.28	1,087,427.11-	0.00	977,621.83
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	63,739,112.18	63,739,112.18-	1,236,424.12	1,236,424.12-	64,975,536.30	64,975,536.30-	2,398,798.38	2,398,798.38

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2022
Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:14:24



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	9,693,853.08	9,646,736.87-	50,444.53	53,973.75-	9,744,297.61	9,700,710.62-	43,586.99	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	630,726.76	614,017.33-	13,423.32	13,277.60-	644,150.08	627,294.93-	16,855.15	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	2,883,492.76	2,442,208.30-	1,985.37	8,661.22-	2,885,478.13	2,450,869.52-	434,608.61	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
2101	Cuentas por pagar	23,129,099.49	23,338,678.16-	341,592.96	366,712.80-	23,470,692.45	23,705,390.96-	0.00	234,698.51
3102	Hacienda pública adicional	11,962.40	23,325,847.86-	0.00	312,023.23-	11,962.40	23,637,871.09-	0.00	23,625,908.69
3104	Resultados	26,105,562.45	3,669,648.13-	4,544.22	931.59-	26,110,106.67	3,670,579.72-	22,439,526.95	0.00
4102	Transferencias	0.00	96.30-	0.00	0.00	0.00	96.30-	0.00	96.30
5101	Gastos de personal	510,167.15	0.00	264,901.83	0.00	775,068.98	0.00	775,068.98	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	15,135.49	2,190.00-	56,469.91	691.14-	71,605.40	2,881.14-	68,724.26	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	12,172.36	0.00	15,301.75	0.00	27,474.11	0.00	27,474.11	0.00
5104	Transferencias	8,261.04	0.00	0.00	0.00	8,261.04	0.00	8,261.04	0.00
5106	Gastos financieros	15.00	5.00-	0.00	0.00	15.00	5.00-	10.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	17,296.46	0.00	8,661.22	1,053.78-	25,957.68	1,053.78-	24,903.90	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	603,635.52	12,505.07-	401,525.07	15,033.69-	1,005,160.59	27,538.76-	977,621.83	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	2,199.90	550,268.95-	691.15	341,363.44-	2,891.05	891,632.39-	0.00	888,741.34
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	30,031.44	73,092.84-	76,882.79	122,701.88-	106,914.23	195,794.72-	0.00	88,880.49
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	Cl Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	63,739,112.18	63,739,112.18-	1,236,424.12	1,236,424.12-	64,975,536.30	64,975,536.30-	24,838,325.33	24,838,325.33

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:15:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	144,674.20	137,674.20-	1,212.50	2,853.45-	145,886.70	140,527.65-	5,359.05	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	9,549,178.88	9,509,062.67-	49,232.03	51,120.30-	9,598,410.91	9,560,182.97-	38,227.94	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	630,726.76	614,017.33-	13,423.32	13,277.60-	644,150.08	627,294.93-	16,855.15	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	1,904.60	0.00	0.00	0.00	1,904.60	0.00	1,904.60	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,028,381.28	340,419.23-	0.00	0.00	2,028,381.28	340,419.23-	1,687,962.05	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	830,369.50	830,369.50-	0.00	0.00	830,369.50	830,369.50-	0.00	0.00
120405	Infraestructura pública no concesionada	3,359.80	0.00	0.00	0.00	3,359.80	0.00	3,359.80	0.00
120406	Proyectos en ejecución	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	15,832.58	1,267,774.57-	1,985.37	8,661.22-	17,817.95	1,276,435.79-	0.00	1,258,617.84
120502	Bienes de arte y cultura	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	16,837,867.03	16,874,749.25-	260,183.32	268,157.21-	17,098,050.35	17,142,906.46-	0.00	44,856.11
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	5,843,294.51	6,007,098.35-	74,962.44	94,078.52-	5,918,256.95	6,101,176.87-	0.00	182,919.92
210104	Impuestos	112,832.14	118,105.09-	1,231.58	1,914.51-	114,063.72	120,019.60-	0.00	5,955.88
210105	Transferencias	1,000.00	1,000.00-	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	2,298.08	2,298.08-	0.00	0.00	2,298.08	2,298.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	331,807.73	335,427.39-	5,215.62	2,562.56-	337,023.35	337,989.95-	0.00	966.60
310201	Trasposos y remesas	11,962.40	23,325,847.86-	0.00	312,023.23-	11,962.40	23,637,871.09-	0.00	23,625,908.69
310401	Resultado del ejercicio	3,641,335.54	3,641,335.54-	0.00	0.00	3,641,335.54	3,641,335.54-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	22,043,431.62	1,158.19-	0.00	0.00	22,043,431.62	1,158.19-	22,042,273.43	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	420,795.29	27,154.40-	4,544.22	931.59-	425,339.51	28,085.99-	397,253.52	0.00
410202	Transferencias de capital	0.00	96.30-	0.00	0.00	0.00	96.30-	0.00	96.30
510101	Sueldos	421,939.99	0.00	214,969.17	0.00	636,909.16	0.00	636,909.16	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:15:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	16,000.00	0.00	8,000.00	0.00	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	9,334.56	0.00	0.00	0.00	9,334.56	0.00	9,334.56	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	6,329.12	0.00	3,224.54	0.00	9,553.66	0.00	9,553.66	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	49,264.51	0.00	34,219.66	0.00	83,484.17	0.00	83,484.17	0.00
510109	Riesgos profesionales	5,630.12	0.00	3,352.04	0.00	8,982.16	0.00	8,982.16	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	1,244.64	0.00	636.42	0.00	1,881.06	0.00	1,881.06	0.00
510199	Otros gastos de personal	424.21	0.00	500.00	0.00	924.21	0.00	924.21	0.00
510201	Alquileres	2,005.71	0.00	26,625.59	0.00	28,631.30	0.00	28,631.30	0.00
510202	Servicios básicos	3,380.65	0.00	3,627.22	0.00	7,007.87	0.00	7,007.87	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	808.45	0.00	356.11	0.00	1,164.56	0.00	1,164.56	0.00
510204	Información y publicidad	2,267.30	0.00	0.00	99.12-	2,267.30	99.12-	2,168.18	0.00
510205	Viáticos	5,355.00	2,190.00-	3,436.04	510.00-	8,791.04	2,700.00-	6,091.04	0.00
510206	Transporte	290.20	0.00	27.00	26.75-	317.20	26.75-	290.45	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	405.26	0.00	4,573.04	52.64-	4,978.30	52.64-	4,925.66	0.00
510208	Consultorías y servicios especiales	0.00	0.00	17,193.56	0.00	17,193.56	0.00	17,193.56	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	622.92	0.00	622.92	0.00	1,245.84	0.00	1,245.84	0.00
510210	Primas de seguros	0.00	0.00	8.43	2.63-	8.43	2.63-	5.80	0.00
510301	Alimentos y bebidas	387.00	0.00	373.96	0.00	760.96	0.00	760.96	0.00
510302	Textiles y vestuarios	85.60	0.00	12.84	0.00	98.44	0.00	98.44	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	1,800.05	0.00	1,715.66	0.00	3,515.71	0.00	3,515.71	0.00
510304	Productos de papel y cartón	1,918.25	0.00	312.59	0.00	2,230.84	0.00	2,230.84	0.00
510305	Productos químicos y conexos	315.08	0.00	227.24	0.00	542.32	0.00	542.32	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	107.11	0.00	0.00	0.00	107.11	0.00	107.11	0.00
510308	Utiles de oficina	1,445.45	0.00	874.10	0.00	2,319.55	0.00	2,319.55	0.00
510309	Licencias informáticas	2,142.14	0.00	10,278.00	0.00	12,420.14	0.00	12,420.14	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:15:06



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510310	Útiles y materiales médicos	38.52	0.00	0.00	0.00	38.52	0.00	38.52	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	861.79	0.00	353.05	0.00	1,214.84	0.00	1,214.84	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	1,567.39	0.00	0.00	0.00	1,567.39	0.00	1,567.39	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	1,503.98	0.00	1,154.31	0.00	2,658.29	0.00	2,658.29	0.00
510401	Transferencias corrientes	8,261.04	0.00	0.00	0.00	8,261.04	0.00	8,261.04	0.00
510605	Comisiones	15.00	5.00-	0.00	0.00	15.00	5.00-	10.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	17,296.46	0.00	8,661.22	1,053.78-	25,957.68	1,053.78-	24,903.90	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	603,635.52	12,505.07-	401,525.07	15,033.69-	1,005,160.59	27,538.76-	977,621.83	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	2,199.90	548,701.56-	691.15	324,169.88-	2,891.05	872,871.44-	0.00	869,980.39
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	1,567.39-	0.00	17,193.56-	0.00	18,760.95-	0.00	18,760.95
920301	Órdenes de compra	27,239.49	63,346.87-	13,852.16	31,604.52-	41,091.65	94,951.39-	0.00	53,859.74
920302	Contratos	2,791.95	9,745.97-	63,030.63	91,097.36-	65,822.58	100,843.33-	0.00	35,020.75
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	63,739,112.18	63,739,112.18-	1,236,424.12	1,236,424.12-	64,975,536.30	64,975,536.30-	26,096,943.17	26,096,943.17



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2022
Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:08:33



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	139,437.51	134,437.51-	1,212.50	2,853.45-	140,650.01	137,290.96-	3,359.05	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	5,236.69	3,236.69-	0.00	0.00	5,236.69	3,236.69-	2,000.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	92,922.32	57,485.11-	10,562.79	14,602.06-	103,485.11	72,087.17-	31,397.94	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	91,638.98	91,638.98-	25,148.74	25,148.74-	116,787.72	116,787.72-	0.00	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	9,964.73	9,964.73-	1,212.50	1,212.50-	11,177.23	11,177.23-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	16,875.32	16,875.32-	4,642.00	4,642.00-	21,517.32	21,517.32-	0.00	0.00
1101030310	Fondos de Operaciones Institucionales	7,000.00	2,298.00-	2,321.00	193.00-	9,321.00	2,491.00-	6,830.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2,421.00	2,444.00-	703.00	680.00-	3,124.00	3,124.00-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	68,829.76	68,829.76-	4,642.00	4,642.00-	73,471.76	73,471.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	18,129.37	17,983.89-	90.00	138.17-	18,219.37	18,122.06-	97.31	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	77,874.14	77,874.14-	0.00	0.00	77,874.14	77,874.14-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	2,731.12	2,423.60-	0.00	36.72-	2,731.12	2,460.32-	270.80	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	54,471.88	49,206.41-	0.00	312.59-	54,471.88	49,519.00-	4,952.88	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	31,627.55	30,490.26-	629.09	223.31-	32,256.64	30,713.57-	1,543.07	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:08:33



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	32,990.64	32,154.19-	0.00	0.00	32,990.64	32,154.19-	836.45	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	38,741.53	38,741.53-	0.00	0.00	38,741.53	38,741.53-	0.00	0.00
1104010800	Enseres de oficina	72,437.32	65,876.61-	105.93	874.10-	72,543.25	66,750.71-	5,792.54	0.00
1104010900	Licencias informáticas	112,919.03	112,919.03-	10,278.00	10,278.00-	123,197.03	123,197.03-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	594.68	594.68-	0.00	0.00	594.68	594.68-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	30,624.49	29,362.96-	1,300.83	353.06-	31,925.32	29,716.02-	2,209.30	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	92,977.91	92,977.91-	0.00	0.00	92,977.91	92,977.91-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	43,642.59	42,447.61-	1,019.47	1,061.65-	44,662.06	43,509.26-	1,152.80	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	1,904.60	0.00	0.00	0.00	1,904.60	0.00	1,904.60	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	87,450.36	14,789.36-	0.00	0.00	87,450.36	14,789.36-	72,661.00	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	628,950.97	40,403.35-	0.00	0.00	628,950.97	40,403.35-	588,547.62	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	30,634.89	17,837.73-	0.00	0.00	30,634.89	17,837.73-	12,797.16	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	80,130.17	2,010.00-	0.00	0.00	80,130.17	2,010.00-	78,120.17	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	968.75-	0.00	0.00	3,193.23	968.75-	2,224.48	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	31,458.43	1,940.37-	0.00	0.00	31,458.43	1,940.37-	29,518.06	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	740.00-	0.00	0.00	10,240.00	740.00-	9,500.00	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	33,923.69-	0.00	0.00	62,477.07	33,923.69-	28,553.38	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	8,850.93	8,850.93-	0.00	0.00	8,850.93	8,850.93-	0.00	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:08:33



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	1,773.45	143.25-	0.00	0.00	1,773.45	143.25-	1,630.20	0.00
1204032000	Equipo informático	567,018.52	147,477.49-	0.00	0.00	567,018.52	147,477.49-	419,541.03	0.00
1204032100	Herramientas	2,679.86	104.95-	0.00	0.00	2,679.86	104.95-	2,574.91	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	301,651.20	64,764.68-	0.00	0.00	301,651.20	64,764.68-	236,886.52	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	0.00	0.00	0.00	161,135.61	0.00	161,135.61	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	41,462.25	6,464.68-	0.00	0.00	41,462.25	6,464.68-	34,997.57	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	41,504.40	41,504.40-	0.00	0.00	41,504.40	41,504.40-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	189,492.38	189,492.38-	0.00	0.00	189,492.38	189,492.38-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	2,740.07	2,740.07-	0.00	0.00	2,740.07	2,740.07-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	75,360.10	75,360.10-	0.00	0.00	75,360.10	75,360.10-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	1,417.75	1,417.75-	0.00	0.00	1,417.75	1,417.75-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00	10,240.00	10,240.00-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	3,720.71	3,720.71-	0.00	0.00	3,720.71	3,720.71-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	8,850.93	8,850.93-	0.00	0.00	8,850.93	8,850.93-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	1,773.45	1,773.45-	0.00	0.00	1,773.45	1,773.45-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	315,034.41	315,034.41-	0.00	0.00	315,034.41	315,034.41-	0.00	0.00
1204042200	Mobiliario y enseres	142,080.10	142,080.10-	0.00	0.00	142,080.10	142,080.10-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	36,230.27	36,230.27-	0.00	0.00	36,230.27	36,230.27-	0.00	0.00
1204051000	Infraestruc de obras para distrib de agua potable	3,359.80	0.00	0.00	0.00	3,359.80	0.00	3,359.80	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00	3,645.00	3,645.00-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2022
Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
Hora: 11:08:33



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	472.37-	0.00	3.97-	0.00	476.34-	0.00	476.34
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	15,832.58	1,267,069.80-	1,985.37	8,629.25-	17,817.95	1,275,699.05-	0.00	1,257,881.10
1204980300	Deprec acumul de infraestruct públi no concesio	0.00	232.40-	0.00	28.00-	0.00	260.40-	0.00	260.40
1205020300	Bibliotecas	719.00	0.00	0.00	0.00	719.00	0.00	719.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
2101010100	Sueldos	13,168,963.28	13,168,963.28-	214,969.17	214,969.17-	13,383,932.45	13,383,932.45-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	201,229.56	206,158.01-	0.00	2,249.80-	201,229.56	208,407.81-	0.00	7,178.25
2101010400	Gastos de representación	722,166.67	722,166.67-	8,000.00	8,000.00-	730,166.67	730,166.67-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00	12,701.11	12,701.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	399,000.48	399,000.48-	0.00	0.00	399,000.48	399,000.48-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	5,831.35	5,831.35-	0.00	0.00	5,831.35	5,831.35-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	31,615.67	32,108.64-	0.00	317.69-	31,615.67	32,426.33-	0.00	810.66
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	3,316.46	3,396.01-	0.00	40.63-	3,316.46	3,436.64-	0.00	120.18
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ. Empleadores EPD	199,243.78	202,592.94-	3,238.26	3,273.29-	202,482.04	205,866.23-	0.00	3,384.19
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	31,009.71	31,630.15-	0.00	316.88-	31,009.71	31,947.03-	0.00	937.32
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	1,772,573.28	1,796,551.10-	29,978.07	34,617.79-	1,802,551.35	1,831,168.89-	0.00	28,617.54
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	208,123.78	210,653.94-	3,358.26	3,400.79-	211,482.04	214,054.73-	0.00	2,572.69
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	5,429.85	5,638.45-	0.00	325.00-	5,429.85	5,963.45-	0.00	533.60

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:08:33



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	38,336.92	38,998.66-	639.56	646.17-	38,976.48	39,644.83-	0.00	668.35
2101011700	Bonificaciones	1,077.89	1,111.22-	0.00	0.00	1,077.89	1,111.22-	0.00	33.33
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00	22,127.39	22,127.39-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	3,751,591.72	3,838,974.74-	48,115.80	67,231.88-	3,799,707.52	3,906,206.62-	0.00	106,499.10
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	22.50	22.50-	0.00	0.00	22.50	22.50-	0.00	0.00
2101030200	Bienes y servicios para inversión	624,508.12	700,928.94-	0.00	0.00	624,508.12	700,928.94-	0.00	76,420.82
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	1,467,172.17	1,467,172.17-	26,846.64	26,846.64-	1,494,018.81	1,494,018.81-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	111,896.62	116,854.43-	977.40	1,759.47-	112,874.02	118,613.90-	0.00	5,739.88
2101040101	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	935.52	1,250.66-	254.18	155.04-	1,189.70	1,405.70-	0.00	216.00
2101050100	Transferencia corrientes	1,000.00	1,000.00-	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	2,298.08	2,298.08-	0.00	0.00	2,298.08	2,298.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	165,896.46	165,968.46-	2,634.56	2,562.56-	168,531.02	168,531.02-	0.00	0.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	165,911.27	169,458.93-	2,581.06	0.00	168,492.33	169,458.93-	0.00	966.60
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,092,404.20-	0.00	10,562.79-	0.00	1,102,966.99-	0.00	1,102,966.99
3102010200	Traspaso de bienes	0.00	1,400,466.30-	0.00	0.00	0.00	1,400,466.30-	0.00	1,400,466.30
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	0.00	20,818,277.74-	0.00	301,460.44-	0.00	21,119,738.18-	0.00	21,119,738.18
3104010000	Resultado del ejercicio	3,641,335.54	3,641,335.54-	0.00	0.00	3,641,335.54	3,641,335.54-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	22,043,431.62	1,158.19-	0.00	0.00	22,043,431.62	1,158.19-	22,042,273.43	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2022
Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:08:33



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	419,042.18	10,877.36-	4,544.22	0.00	423,586.40	10,877.36-	412,709.04	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	0.00	15,280.76-	0.00	931.59-	0.00	16,212.35-	0.00	16,212.35
4102020800	De Personas Naturales	0.00	96.30-	0.00	0.00	0.00	96.30-	0.00	96.30
5101010000	Sueldos	421,939.99	0.00	214,969.17	0.00	636,909.16	0.00	636,909.16	0.00
5101040000	Gastos de representación	16,000.00	0.00	8,000.00	0.00	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	9,334.56	0.00	0.00	0.00	9,334.56	0.00	9,334.56	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	6,329.12	0.00	3,224.54	0.00	9,553.66	0.00	9,553.66	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	49,264.51	0.00	34,219.66	0.00	83,484.17	0.00	83,484.17	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	5,630.12	0.00	3,352.04	0.00	8,982.16	0.00	8,982.16	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	1,244.64	0.00	636.42	0.00	1,881.06	0.00	1,881.06	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	424.21	0.00	500.00	0.00	924.21	0.00	924.21	0.00
5102010000	Alquileres	2,005.71	0.00	26,625.59	0.00	28,631.30	0.00	28,631.30	0.00
5102020000	Servicios básicos	3,380.65	0.00	3,627.22	0.00	7,007.87	0.00	7,007.87	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	808.45	0.00	356.11	0.00	1,164.56	0.00	1,164.56	0.00
5102040000	Información y publicidad	2,267.30	0.00	0.00	99.12-	2,267.30	99.12-	2,168.18	0.00
5102050000	Viáticos	5,355.00	2,190.00-	3,436.04	510.00-	8,791.04	2,700.00-	6,091.04	0.00
5102060000	Transporte	290.20	0.00	27.00	26.75-	317.20	26.75-	290.45	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	405.26	0.00	4,573.04	52.64-	4,978.30	52.64-	4,925.66	0.00
5102080000	Consultorías y servicios especiales	0.00	0.00	17,193.56	0.00	17,193.56	0.00	17,193.56	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	622.92	0.00	622.92	0.00	1,245.84	0.00	1,245.84	0.00
5102100000	Primas de seguros	0.00	0.00	8.43	2.63-	8.43	2.63-	5.80	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	387.00	0.00	373.96	0.00	760.96	0.00	760.96	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	85.60	0.00	12.84	0.00	98.44	0.00	98.44	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:08:33



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103030000	Combustibles y lubricantes	1,800.05	0.00	1,715.66	0.00	3,515.71	0.00	3,515.71	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	1,918.25	0.00	312.59	0.00	2,230.84	0.00	2,230.84	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	315.08	0.00	227.24	0.00	542.32	0.00	542.32	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	107.11	0.00	0.00	0.00	107.11	0.00	107.11	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	1,445.45	0.00	874.10	0.00	2,319.55	0.00	2,319.55	0.00
5103090000	Licencias informáticas	2,142.14	0.00	10,278.00	0.00	12,420.14	0.00	12,420.14	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	38.52	0.00	0.00	0.00	38.52	0.00	38.52	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	861.79	0.00	353.05	0.00	1,214.84	0.00	1,214.84	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	1,567.39	0.00	0.00	0.00	1,567.39	0.00	1,567.39	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	1,503.98	0.00	1,154.31	0.00	2,658.29	0.00	2,658.29	0.00
5104010800	A Persona Naturales	8,195.24	0.00	0.00	0.00	8,195.24	0.00	8,195.24	0.00
5104011100	A Organismos Internacionales	65.80	0.00	0.00	0.00	65.80	0.00	65.80	0.00
5106050200	Comisiones	15.00	5.00-	0.00	0.00	15.00	5.00-	10.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	7.94	0.00	3.97	0.00	11.91	0.00	11.91	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	17,232.52	0.00	8,629.25	1,053.78-	25,861.77	1,053.78-	24,807.99	0.00
5114020300	Deprec. de infraestructura pública no concesionada	56.00	0.00	28.00	0.00	84.00	0.00	84.00	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	603,635.52	12,505.07-	401,525.07	15,033.69-	1,005,160.59	27,538.76-	977,621.83	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	2,199.90	548,701.56-	691.15	324,169.88-	2,891.05	872,871.44-	0.00	869,980.39
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	0.00	1,567.39-	0.00	17,193.56-	0.00	18,760.95-	0.00	18,760.95
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	27,239.49	63,346.87-	13,852.16	31,604.52-	41,091.65	94,951.39-	0.00	53,859.74
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	2,791.95	9,745.97-	63,030.63	91,097.36-	65,822.58	100,843.33-	0.00	35,020.75
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 04.04.2022
 Hora: 11:08:33



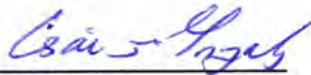
Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
9999999994	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	TOTALES	63,739,112.18	63,739,112.18-	1,236,424.12	1,236,424.12-	64,975,536.30	64,975,536.30-	28,323,372.20	28,323,372.20

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

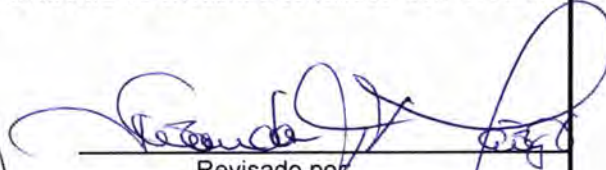
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 CONCILIACIÓN BANCARIA
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T.
 CUENTA N°200804700065
 31 DE MARZO DE 2022
 (En balboas)

SALDO SEGÚN LIBROS AL 28 DE FEBRERO DE 2022		35,437.21
Más:		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	10,562.79	
ORDENACIONES ANULADAS		
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	0.00	
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	10,562.79
SUB-TOTAL		46,000.00
Menos:		
ORDENACIONES GIRADAS	14,752.64	
NOTAS DE DÉBITO	0.00	
OTROS CARGOS	0.00	
SUB-TOTAL		<u>14,752.64</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE MARZO DE 2022		<u>31,247.36</u>
SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE MARZO DE 2022		31,397.94
Más:		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00	
AJUSTES	0.00	
SUBTOTAL		31,397.94
Menos: ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	150.58	
Menos: AJUSTES	0.00	
SUB TOTAL		150.58
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE MARZO DE 2022		<u>31,247.36</u>

A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.


 Preparado por:
 Cesar González
 Contador




 Revisado por:
 Irlanda J. Martínez C.
 Jefa de Contabilidad

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO
GENERAL

AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 31/03/22

Balance Disponible: 31,397.94

Sucursal: 1



Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
03/03/22		FISCALIA GENERAL DE CUENTAS	2,321.00		33,116.21
07/03/22	5237321	AGENTE DE SERVICIOS Y SOPORTES	64.02		33,052.19
07/03/22	5237321	AGENTE DE SERVICIOS Y SOPORTES	765.90		32,286.29
07/03/22	5237321	GLST CORPORATION SA	101.43		32,184.86
07/03/22	5237321	CABLE ONDA SA	89.50		32,095.36
07/03/22	5237321	TOTAL IMPORT SA	111.78		31,983.58
07/03/22	5237321	ALAN AGUILAR	190.44		31,793.14
07/03/22	5237321	GLORIA M NUNEZ	548.00		31,245.14
07/03/22	5237321	ALEXIS MARIN	12.00		31,233.14
07/03/22	5237321	JUAN NAVARRO	6.00		31,227.14
07/03/22	5237321	JUAN NAVARRO	6.00		31,221.14
07/03/22	5237321	JOEL TORRES	6.00		31,215.14
07/03/22	5237321	JEAN RIOS	12.00		31,203.14
07/03/22	5237321	ANEL PINEDA	6.00		31,197.14
07/03/22	5237321	ANEL PINEDA	12.00		31,185.14
07/03/22	5237321	DARWIN MONRROY	12.00		31,173.14
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.78		31,169.36
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	6.44		31,162.92
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	25.90		31,137.02
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.17		31,134.85
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.89		31,131.96
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.43		31,128.53
07/03/22	5237321	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		31,094.38
07/03/22	5237321	C COMUNICA SA	284.03		30,810.35
07/03/22	5237321	FUMIGADORA DON JORGE SA	108.67		30,701.68
07/03/22	5237321	ASOCIADOS TERRANOVA SA	83.63		30,618.05
07/03/22	5237321	PRODUCTOS PANAMENOS SA	905.58		29,712.47
07/03/22	5237321	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		29,056.08
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		29,033.88
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		29,032.72
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.68		29,029.04
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	2.83		29,026.21
07/03/22	5237321	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	9.61		29,016.60
10/03/22	5246826	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		10,562.79	39,579.39
11/03/22	5247221	SELFS STORAGE BELLA VISTA S A	401.06		39,178.33
11/03/22	5247221	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	13.56		39,164.77

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
11/03/22	5250922	SKYDATA SA	209.59		38,955.18
11/03/22	5250922	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	35.99		38,919.19
11/03/22	5250922	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	0.69		38,918.50
11/03/22	5250922	CANON PANAMA SA	127.30		38,791.20
11/03/22	5250922	JELLINI SA	157.60		38,633.60
11/03/22	5250922	JELLINI SA	115.23		38,518.37
11/03/22	5250922	GILMIR BUSINESS SA	57.75		38,460.62
11/03/22	5250922	GILMIR BUSINESS SA	300.29		38,160.33
11/03/22	5250922	GILMIR BUSINESS SA	17.08		38,143.25
11/03/22	5250922	GILMIR BUSINESS SA	118.87		38,024.38
11/03/22	5250922	ISIS REYNA HERRERA	343.79		37,680.59
11/03/22	5250922	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		37,533.44
11/03/22	5250922	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.63		37,521.81
11/03/22	5250922	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.90		37,517.91
11/03/22	5250922	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.96		37,515.95
11/03/22	5250922	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.80		37,508.15
11/03/22	5250922	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.58		37,507.57
11/03/22	5250922	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.02		37,503.55
11/03/22	5250922	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.31		37,499.24
11/03/22	5250922	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.22		37,498.02
11/03/22	5250922	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.09		37,490.93
16/03/22	5258122	CANON PANAMA SA	102.46		37,388.47
16/03/22	5258122	CANON PANAMA SA	102.46		37,286.01
16/03/22	5258122	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.47		37,282.54
16/03/22	5258122	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.47		37,279.07
21/03/22	5268931	AGENTE DE SERVICIOS Y SOPORTES	765.90		36,513.17
21/03/22	5268931	ABDIEL GONZALEZ Y COMPANIA	142.36		36,370.81
21/03/22	5268931	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		35,714.42
21/03/22	5268931	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		35,692.22
21/03/22	5268931	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.82		35,687.40
21/03/22	5268931	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	25.90		35,661.50
24/03/22	5281522	SOLUTIONS GROUP SA	258.75		35,402.75
24/03/22	5281522	AGENTE DE SERVICIOS Y SOPORTES	344.46		35,058.29
24/03/22	5281522	GLST CORPORATION SA	223.87		34,834.42
24/03/22	5281522	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	139.15		34,695.27
24/03/22	5281522	REFRICENTRO ALPE SA	530.95		34,164.32
24/03/22	5281522	IDAAN	219.53		33,944.79
24/03/22	5281522	IDAAN	97.63		33,847.16
24/03/22	5281522	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	8.75		33,838.41
24/03/22	5281522	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	17.96		33,820.45
24/03/22	5281522	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	11.65		33,808.80
24/03/22	5281522	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	4.71		33,804.09
24/03/22	5281522	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.57		33,796.52
24/03/22	157352	JOSHUA CAMPOS	702.94		33,093.58
25/03/22	5285425	MOBILE STAR SA	17.55		33,076.03
25/03/22	5285425	MOBILE STAR SA	21.05		33,054.98
25/03/22	5285425	ELECTRO SISTEMAS DE PANAMA SA	39.33		33,015.65
25/03/22	5285425	IDAAN	242.95		32,772.70

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
25/03/22	5285425	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.33		32,771.37
25/03/22	5285425	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.71		32,770.66
25/03/22	5285425	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.60		32,770.06
29/03/22	5288529	AMARELYS DIAZ	62.56		32,707.50
29/03/22	5288529	WALESKA HORMECHEA	800.00		31,907.50
30/03/22	157871	JOSHUA CAMPOS	509.56		31,397.94

ITBMS	Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final
0 0.00	14,602.06 (89)	10,562.79(1)	31,397.94

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 Al 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 06.04.2022
 Hora: 09:23:04



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	92,922.32	57,485.11-	10,562.79	14,602.06-	103,485.11	72,087.17-	31,397.94	0.00
	TOTALES	92,922.32	57,485.11-	10,562.79	14,602.06-	103,485.11	72,087.17-	31,397.94	0.00

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
 CONCILIACIÓN BANCARIA
 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO B.N.P
 CUENTA BANCO NACIONAL N°010000208555
AL 31 DE MARZO DE 2022
 (En balboas)

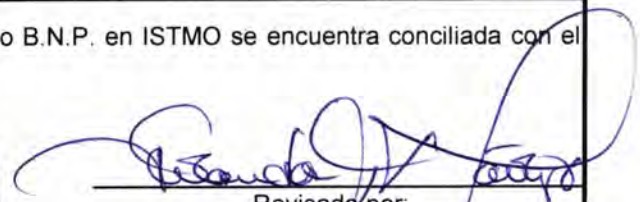
SALDO SEGÚN LIBROS AL 28 DE FEBRERO DE 2022		4,679.00
TRANFERENCIAS RECIBIDAS	2,321.00	
CHEQUES ANULADAS	510.00	
AJUSTES DE ORDENACIÓN DE PAGO	0.00	
NOTAS DE CRÉDITO	0.00	2,831.00
SUB-TOTAL		7,510.00
Menos:		
CHEQUES GIRADOS	680.00	
AJUSTES	0.00	
NOTAS DE DÉBITO	0.00	
OTROS CARGOS		
SUB-TOTAL		<u>680.00</u>
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE MARZO DE 2022		<u>6,830.00</u>
SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE MARZO DE 2022		6,830.00
Más:		
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	0.00	
AJUSTES	0.00	
SUBTOTAL		6,830.00
Menos: CHEQUES EN CIRCULACIÓN	0.00	
Menos: AJUSTES	0.00	
SUB TOTAL		-
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE MARZO DE 2022		<u>6,830.00</u>

A la fecha, el saldo de la cuenta de real (1101030310) del Fondo Rotativo B.N.P. en ISTMO se encuentra conciliada con el saldo según estado de cuenta del Banco Nacional.



Preparado por:
Cesar González
Contador





Revisado por:
Irlanda J. Martínez C.
Jefa de Contabilidad

FECHA
 31/03/22

ESTADO DE CUENTA

 SALDO INICIAL
 4,702.00

FISCALIA GENERAL DE CUENTAS

MANUEL MARIA ICAZAEDIF.8-CTADO NOT. DUODECIMA DE PMAURB.CAMPO ALEGRE

DESCRIPCIÓN	FECHA DE PROCESO	NO. DE CHEQUE	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
BL/2204838882 287	03/03/22			2,321.00	7,023.00
PAGO CK. CTA CTE	03/03/22	403	23.00		7,000.00
PAGO CK. CTA CTE	12/03/22	407	170.00		6,830.00

No.	TOTAL ITBMS	SALDO MES ANTERIOR	No.	DÉBITOS	No.	CRÉDITOS	SALDO TOTAL
0	0.00	4,702.00	2	193.00	1	2,321.00	6,830.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
 AI 31.03.2022
 Dependencia: P047000

Fecha: 05.04.2022
 Hora: 13:12:16



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030310	Fondos de Operaciones Institucionales	7,000.00	2,298.00-	2,321.00	193.00-	9,321.00	2,491.00-	6,830.00	0.00
	TOTALES	7,000.00	2,298.00-	2,321.00	193.00-	9,321.00	2,491.00-	6,830.00	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
31 DE MARZO DE 2022
(En balboas)**

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	37,541	785,253	777,937	44,857
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	360,610	122,904	300,594	182,920
IMPUESTOS	12,081	2,743	8,868	5,956
TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	-	0	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,652	18,009	19,695	966
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	412,884	928,909	1,107,094	234,699

Fuente: Reporte ISTMO

César González

Preparado por: César González
Cargo: Contador



Irlanda J. Martínez Córdoba

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Cargo: Jefa de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, viáticos nacional e internacional, registros de reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; viáticos nacional e internacional, pagos de alimentación, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 31.03.2022
Dependencia: P047000

Fecha: 05.04.2022
 Hora: 13:12:57



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	16,837,867.03	16,874,749.25-	260,183.32	268,157.21-	17,098,050.35	17,142,906.46-	0.00	44,856.11
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	5,843,294.51	6,007,098.35-	74,962.44	94,078.52-	5,918,256.95	6,101,176.87-	0.00	182,919.92
210104	Impuestos	112,832.14	118,105.09-	1,231.58	1,914.51-	114,063.72	120,019.60-	0.00	5,955.88
210105	Transferencias	1,000.00	1,000.00-	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	2,298.08	2,298.08-	0.00	0.00	2,298.08	2,298.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	331,807.73	335,427.39-	5,215.62	2,562.56-	337,023.35	337,989.95-	0.00	966.60
	TOTALES	23,129,099.49	23,338,678.16-	341,592.96	366,712.80-	23,470,692.45	23,705,390.96-	0.00	234,698.51

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 31 DE MARZO DE 2022
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	51241-38-320683	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	1751450-1-696423	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	893492-1-513297	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	785468-1-498515	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Comercial de Motores, S.A.	30444-139-238858	Devengado de la OC4200354915, suministro e instalación de planta eléctrica	72,895.05
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Comercial de Motores, S.A.	30444-139-238858	Devengado de la OC4200354915, suministro e instalación de plata eléctrica	2,465.05

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de la 1ra. Fase del contrato FGC-15-2021, por el desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de afectación patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas, a través del Gestor Documental Gubernamental.	64,808.41
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.a.	46004-187-302083	Devengado de la 1ra. Fase del contrato FGC-15-2021, por el desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de afectación patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas, a través del Gestor Documental Gubernamental.	2,191.59
Multiservicios T.J., S.A.	2633715-1-838504	Devengado de la orden de compra N°4200384502, por el suministro de 40 chalecos tipo fotográfico.	745.20
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Multiservicios T.J., S.A.	2633715-1-838504	Devengado de la orden de compra N°4200384502, por el suministro de 40 chalecos tipo fotográfico.	25.20
B.H. Corp.S.A.	1875621-7-718047	Devengado de la orden de compra N°4200384670, por el suministro de productos de limpieza.	23.07
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./B.H. Corp. S.A.	1875621-7-718047	Devengado de la orden de compra N°4200384670, por el suministro de productos de limpieza.	0.78
Compañía Hotelera e Albrook Mall, S.A.	1644441-1-674388	Devengado de la orden de compra N°4200385278, por el servicio de hospedaje y alimentación para expositores que participaron en el I Congreso Bilateral e Internacional de la Jurisdicción de	966.60
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Compañía Hotelera e Albrook Mall, S.A.	1644441-1-674388	Devengado de la orden de compra N°4200385278, por el servicio de hospedaje y alimentación para expositores que participaron en el I Congreso Bilateral e Internacional de la Jurisdicción de Cuentas.	6.30
Canon Panamá, S.A.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200386715, por el suministro de 10 unidades de tinta negra canon.	102.46
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Canon Panamá, S.A.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200386715, por el suministro de 10 unidades de tinta negra canon.	3.47
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Development Corp.	965983-1-528696	Devengado de la orden de compra N°4200386975, por un servicio de almuerzo, refrigerio y salón para 35 personas.	68.60
Canón Panamá, S.A.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200386713, por el suministro de 10 tintas canon CLI-151 yellow.	102.46
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Canón Panamá, S.A.	655-128-131705	Devengado de la orden de compra N°4200386713, por el suministro de 10 tintas canon CLI-151 yellow.	3.47
Ampesa Group, Corp. Panamá	694326-1-467231	Devengado de la orden de compra N°4200392144, por el suministro de 5 dispensadores de jabón líquido plástico y 5 dispensadores para gel alcoholado.	51.75
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Ampesa Group, Corp. Panamá	694326-1-467231	Devengado de la orden de compra N°4200392144, por el suministro de 5 dispensadores de jabón líquido plástico y 5 dispensadores para gel alcoholado.	1.75
Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N°4200392105, por el suministro de artículos de limpieza.	1,360.24
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Proveedora Latinoamericana, S.A.	233642-1-400422	Devengado de la orden de compra N°4200392105, por el suministro de artículos de limpieza.	46.00

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Moderna Comercial, S.A.	4211-81-57606	Devengado de la orden de compra N°4200391999, por el suministro de 10 cajas de cloro.	138.17
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Moderna Comercial, S.A.	4211-81-57606	Devengado de la orden de compra N°4200391999, por el suministro de 10 cajas de cloro.	4.68
C Comunica, S.A.	32977-27-249966	Devengado de febrero 2022 del contrato FGC-03-2021 (Pedido N°4300029303), por el alquiler de 13 radios y frecuencia, con cobertura a nivel nacional.	284.03
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./C Comunica, S.A.	32977-27-249966	Devengado de febrero 2022 del contrato FGC-03-2021 (Pedido N°4300029303), por el alquiler de 13 radios y frecuencia, con cobertura a nivel nacional.	9.61
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N°4200392055, por el suministro de articulo de limpieza para la flota vehicular.	623.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N°4200392055, por el suministro de articulo de limpieza para la flota vehicular.	21.08
Esequiel Alberto Bonilla	8-760-2191	Devengado de la orden de compra N°4200393652, por el suministro de una planera, tipo canasta, color blanco o negro.	174.11
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Esequiel Alberto Bonilla	8-760-2191	Devengado de la orden de compra N°4200393652, por el suministro de una planera, tipo canasta, color blanco o negro.	5.89
Assa Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N°4200390394, correspondiente a la Póliza de Riesgos Diversos-10B75984, vigencia del 31/12/2021 al 31/12/2022.	55.27
Assa Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N°4200387524, correspondiente a la Póliza de Automóvil-Endoso N°02B286198, vigencia del 31/12/2020 al 31/12/2021, por la inclusión del vehículo Toyota Land Cruiser Prado.	55.88
Agente de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.	60992-1-372519	Devengado por excedentes de copias de diciembre de 2021.	38.14
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Agente de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.	60992-1-372519	Devengado por excedentes de copias de diciembre de 2021.	1.29
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de diciembre de 2021.	48.60
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Cable & Wireless Panamá, S.a.	46004-187-302083	Devengado por excedentes de llamadas de diciembre de 2021.	1.62
Johana Stoute de Romero	8-268-202	Devengado de la orden de compra N°4200393423, por el suministro de 120 botellas de agua embotellada de 600 ml.	90.00
Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de enero 2022, del contrato FGC N.°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, sede de la FGC	11,919.37
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de enero 2022, del contrato FGC N.°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, sede de la FGC	403.07
Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de febrero 2022, del contrato FGC N.°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, sede de la FGC.	11,919.37
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Inversiones Caronte, S.A.	54977-68-332353	Devengado de febrero 2022, del contrato FGC N.°04-20, por el arrendamiento del Edificio N°8, sede de la FGC.	403.07
Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de febrero 2022 del contrato FGC-12-2021 (Pedido N°4300029000), por el mantenimiento y soporte del equipo para almacenamiento de datos (QNAP).	343.79
Tesoro nacional Retención de I.T.B.M.S./Isis Reyna Herrera	8-822-2176	Devengado de febrero 2022 del contrato FGC-12-2021 (Pedido N°4300029000), por el mantenimiento y soporte del equipo para almacenamiento de datos (QNAP).	11.63

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Crowbar, Inc.	155640453-2-2016	Devengado de la orden de compra N°4200390632, por el suministro de una licencia para plataforma de investigación de datos públicos, cruzados.	4,500.00
			189,143.21

Cesar González

Preparado por: Cesar González
Contador I

Irlanda J. Martínez C.

Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE ACTIVO FIJO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2022
(En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES		SALDO FINAL
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	1,905			1,905
1204030100	Acondicionadores de aires acondicionado	72,661			72,661
1204030200	Equipo de transporte	588,548			588,548
1204030400	Maquinarias y equipo para comunicaciones	12,797			12,797
1204030500	Maquinaria y equipo para general energía	78,120			78,120
1204030900	Maquinaria y equipo de Mantenimiento	2,224			2,224
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	29,518			29,518.06
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	9,500			9,500
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	28,553			28,553
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes	9,274			9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de cocina	1,630			1,630
1204032000	Equipo informático	419,541			419,541
1204032100	Herramientas	2,575			2,575
1204032200	Muebles y enseres	236,887			236,887
1204032300	Aplicaciones informáticas	161,136			161,136
1204039900	Otras maquinarias	33,928	1,070		34,997.54
1204051000	Infraestructura de obras para distribución de agua potable	3,359.80			3,359.80
1205020300	Bibliotecas	719			719
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965			20,965
	TOTAL	1,713,840			1,714,910

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

Preparado por: Jorge Arjona
Jefe de la Unidad de Bienes Patrimoniales
Cédula: 8-899-2372



AUMENTOS: Durante el primer trimestre 2022 no se adquirieron activos. Realizó registro de acuerdo a lo conversado con la analista del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la Dirección Nacional de Contabilidad, para incluir un activo fijo que no se había logrado por error en la configuración contable, el cual se realizó el 17 de febrero de 2022, se agregó el centro de lavado con marbete 02543, con fecha de recibido de 11/03/2021, se reclasificó de una cuenta de gastos a una cuenta de activos.

DISMINUCIONES: En el primer trimestre 2022 no se realizaron donaciones, ni descarte.

12040399 Centro de Lavado	B/.1,069.96
TOTAL	B/.1,069.96



G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo Rotativo CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31/12/2021	DEPÓSITOS	TRASNFERENCIAS RECIBIDAS	AJUSTES DE ANULACIÓN		ORDENACIONES	OTROS CARGOS	31/03/2022
FONDO ROTATIVO CUT ROGELIO JIMENEZ	30,887.94	0.00	55,322.51	0.00	86,210.45	54,963.09	0.00	31,247.36
TOTAL DEL FONDO	30,887.94	0.00	55,322.51	0.00	86,210.45	54,963.09	0.00	31,247.36

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Juan M. Alvarado

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-229-1313

Comentarios:

1. Se recibió cinco (5) transferencias de los Reembolsos N.º 1-2022 por B/. 15,112.06, el N.º 2-2022 por B/. 9,006.65, el N.º 3-2022 por la suma de B/. 9,067.29, el N.º 4-2022 por B/. 11,573.72 y el N.º 05-2022 por la suma de B/. 10,562.79.
2. Se realizaron cincuenta y seis (56) ordenaciones por un monto total de B/. 54,963.09, que corresponden al pago de Ciento noventa y cinco (195) Gestiones de Cobros.
3. Se confeccionaron seis (6) reembolsos en el trimestre: del N.º 1-2022 al N.º 06-2022.



G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo Cuenta Pagadora BNP

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31/12/2021	DEPÓSITOS	TRANFERENCIAS RECIBIDAS	AJUSTES DE ANULACIÓN		ORDENACIONES	OTROS CARGOS	31/03/2022
FONDO ROTATIVO BNP JOSHUA CAMPOS	7,000.00	0.00	2,321.00	0.00	9,321.00	2,491.00	0.00	6,830.00
TOTAL DEL FONDO	7,000.00	0.00	2,321.00	0.00	9,321.00	2,491.00	0.00	6,830.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Joshua Campos

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-890-2410

Revisado por: Juan M. Alvarado

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-229-1313

Comentarios:

1. Se recibió una (1) transferencia en concepto del Reembolso N°01-2022 por la suma de B/. 2,321.00.
2. Se confeccionaron veintinueve (29) cheques en el trimestre. Del N.º 382 al N.º 410.
3. Se entregaron veinticuatro (24) cheques: el N.º 382 por B/. 165.00., el N.º 383 por B/. 165.00, el N.º 384 por B/. 12.00, el N.º 385 por la suma de B/. 114.00, el N.º 386 por B/. 67.00, el N.º 387 por B/. 67.00, el N.º 388 por B/. 165.00, el N.º 389 por B/. 169.00, el N.º 390 por B/. 67.00, el N.º 391 por B/. 169.00, el N.º 392 por B/. 169.00, el N.º 393 por B/. 114.00, el N.º 394 por B/. 114.00, el N.º 395 por B/. 67.00, el N.º 396 por B/. 169.00, el N.º 397 por B/. 109.00, el N.º 398 por B/. 109.00, el N.º 399 por B/. 109.00, el N.º 400 por B/. 109.00, el N.º 403 por la suma de B/. 23.00, el N.º 404 por B/. 23.00, el N.º 405 por B/. 23.00, el N.º 406 por B/. 23.00 y el N.º 407 por B/. 170.00.
4. Se anularon cinco (5) cheques en el trimestre: el N.º 401, el N.º 402, el N.º 408, el N.º 409 y el N.º 410.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022
(En Balboas)

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO – CAJA MENUADA
Joshua Campos – Caja Menuda	13	5,000.00	2,368.37	139.92	2,491.71	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/03/2022	13	5,000.00	2,368.37	139.92	2,491.71	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Joshua Campos

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-890-2410

Revisado por: Juan M. Alvarado

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-229-1313

Comentarios:

1. Se recibieron trece (13) cheques que corresponden al pago de los reembolsos N.º 48-2021 por B/. 607.99, N.º 49-2021 por B/. 556.84, el N.º 50-2021 por B/. 480.31, N.º 42-2021 por B/. 1,184.63, N.º 44-2021 por B/. 1,650.00, N.º 01-2022 por B/. 470.28, N.º 02-2022 por B/. 895.47, N.º 03-2022 por B/. 748.12, N.º 04-2022 por B/. 330.98, N.º 06-2022 por B/. 702.94 y el N.º 07-2022 por B/. 509.56.
2. Se confeccionaron Ciento seis (106) comprobantes de Caja Menuda del N.º 5888 al N.º 5993.
3. Se anularon cinco (5) comprobantes de Caja Menuda: N.º 5898, N.º 5899, N.º 5951, N.º 5969 y el N.º 5987.
4. Se confeccionaron nueve (9) Reembolsos: el N.º 1-2022 por B/. 470.28, el N.º 2-2022 por B/. 895.47, el N.º 3-2022 por B/. 748.12, el N.º 4-2022 por un valor de B/. 330.98, el N.º 5-2022 por B/. 748.45, el N.º 6-2022 por B/. 702.94, el N.º 7-2022 por B/. 509.56, el N.º 8-2022 por B/. 855.50 y el N.º 9-2022 por B/. 850.76.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUADA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUADA – DESPACHO SUPERIOR
01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022
(En Balboas)

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUADA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSOS EN TRÁMITES	TOTAL DEL FONDO – CAJA MENUADA
Gina Castro – Caja Menuda	1	2,000.00	1,466.33	533.67	0.00	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUADA AL 31/03/2022	1	2,000.00	1,466.33	533.67	0.00	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Gina Castro

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-793-1024

Revisado por: Juan M. Alvarado

Cargo: Jefe de Tesorería

Cédula: 8-229-1313

Comentarios:

1. Se recibieron cuatro (4) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos N.º 10-2021 por B/. 428.00, N.º 11-2021 por B/. 734.51, el N.º 12-2021 por B/. 807.20, y el N.º 01-2022 por B/. 337.30.
2. Se confeccionaron ocho (8) comprobantes de Caja Menuda del N.º 0061 al N.º 0068.
3. No se anularon comprobantes en el trimestre.
4. Se confecciono un (1) Reembolso: el N.º 01-2022 por un valor de B/. 337.30.



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

H CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO

Panamá, 12 de abril de 2022
Nota N.º FGC-DS-0432-22


Señor Contralor
Gerardo Solís
Contralor General de la República
República de Panamá
E. S. D.

Señor Contralor:

Presentamos la información de resultados de la gestión operativa y los anexos complementarios correspondientes al primer trimestre de 2022, que cubre el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2022, relativa a la rendición de cuentas de la Fiscalía General de Cuentas, con el fin de iniciar la revisión de los resultados presentados y posterior examen del referido informe marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el procedimiento para la Rendición de Cuentas, examen y finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad y de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

Los anexos complementarios se refieren a la nota de gerencia de la información presupuestaria, información financiera, estado de bienes, estado de sueldos pagados, observaciones finales, metas y logros alcanzados que se presentan en este informe en cumplimiento de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, reformada por la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, el Decreto N.º 01-2017-DNMySC de 3 de enero de 2017 (Manual de Contabilidad Gubernamental, Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP), la Ley N.º 248 de 29 de octubre de 2021 (de Presupuesto General del Estado para la vigencia 2022), así como los aspectos para mejorar la gestión legal y de cumplimiento de las áreas y regiones, en función de la ejecución de los programas y proyectos inherentes a la Fiscalía General de Cuentas, al igual que la declaración de responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Aprovecho la oportunidad para presentar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.


Waleska R. Hornechea B.
Fiscal General de Cuentas

WRHB/mvc





H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas, se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de marzo, el saldo real de las cuentas de banco en ISTMO se encuentran conciliadas y en balance con el saldo de los estados de cuenta de los fondos Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro) y Fondo Rotativo-BNP (Banco Nacional de Panamá).

Preparado por:

Irlanda J. Martínez C.
Jefe del Departamento de Contabilidad



H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 248 DE 29 DE OCTUBRE DE 2021 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2022).

Para la vigencia fiscal 2022, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario, enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 248 de 29 de octubre de 2021.

Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de marzo de 2022, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas corresponden a:

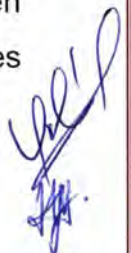
Modificaciones	Cantidad	Monto	Total
Traslados (funcionamiento e inversión)	4	132,993	132,993
Redistribuciones	8	269,666	269,666

De conformidad a los artículos 326, 341 y 348, de la Ley N.º 248 de 29 de octubre de 2021, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado, a la fecha se ha tramitado una (1) modificación relacionada a la estructura de puestos, que a continuación se lista:

1. Resolución No. 106 del 9 de marzo de 2022.

En cuanto a la estructura programática y estructura organizativa, no se han tramitado modificaciones al mes de marzo.

Las afectaciones consignadas al presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de presupuesto de la Secretaría de Administración y Finanzas en cumplimiento con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria.





I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE 2022
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES		SALDO FINAL
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	65,667	151	2,480	63,337
ALMACÉN	8,625	284	-	8,909
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO	9,027	494	149	9,373
ASESORÍA LEGAL	2,074	320	-	2,394
ASISTENTES CONTABLES	10,253	-	-	10,253
ASISTENTES JURÍDICOS	19,894	-	-	19,894
AUDITORÍA INTERNA	2,009	-	-	2,009
BIENES PATRIMONIALES	9,966	661	-	10,627
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTERNACIONAL	21,711	396	-	22,107
COMPRAS	13,144	797	-	13,941
CONTABILIDAD	5,448	213	213	5,448
DESPACHO SUPERIOR	28,417	5,223	1,761	31,878
FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA	3,432	-	-	3,432
INFORMÁTICA	506,039	8,217	11,771	502,485
PRESUPUESTO	8,523	-	73	8,450
RECURSOS HUMANOS	28,927	-	1,070	27,857
REGIONAL DE CHITRÉ	44,948	-	-	44,948
RELACIONES PÚBLICAS	46,068	66	113	46,020
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y AFECTACIÓN PATRIMONIAL	19,750	5,747	1,400	24,098
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	12,239	-	-	12,239
SECRETARÍA GENERAL	5,885	-	979	4,906
SEGURIDAD	14,941	286	459	14,768
SERVICIOS GENERALES	193,681	1,144	2,176	192,649
TESORERÍA	15,597	-	284	15,313
TRANSPORTE	617,576	-	-	617,576
Total	1,713,840	23,998	22,927	1,714,910

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales

Preparado por: Jorge Arjona

Jefe de la Unidad de Bienes Patrimoniales

Cédula: 8-899-2372



AUMENTOS: Durante el primer trimestre 2022, se efectuaron diferentes traslados entre los departamentos. Realizó registro de acuerdo a lo conversado con la analista del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de la Dirección Nacional de Contabilidad, para incluir un activo fijo que no se había logrado por error en la configuración contable, el cual se realizó el 17 de febrero de 2022, se agregó el centro de lavado con marbete 02543, con fecha de recibido de 11/03/2021, se reclasificó de una cuenta de gastos a una cuenta de activos.

DISMINUCIONES: En el primer trimestre 2022 no se realizaron donaciones, ni descartes.

12040399 Centro de Lavado	B/.1,069.96
TOTAL	B/.1,069.96



I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN PROGRAMA A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALIA GENERAL DE CUENTAS

Enero		Febrero		Marzo	
Cant. Personal	Total	Cant. Personal	Total	Cant. Personal	Total
128	219,339.99	128	242,067.78	126	222,969.17
<u>79</u>	<u>159,658.33</u>	<u>79</u>	<u>172,263.78</u>	<u>79</u>	<u>163,281.67</u>
29	60,883.33	28	63,304.22	28	58,200.00
50	98,775.00	51	108,959.56	51	105,081.67
45	55,575.00	45	64,780.68	44	55,787.50
4	4,106.66	4	5,023.32	3	3,900.00

Incluye sueldo 1ra partida del décimo tercer mes y gasto de representación.

Fuente: reporte de planilla de pagos emitido por la Contraloría General de la República.



José Mojica

Preparado por
José Mojica
Jefe de planillas



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MARZO 2022	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
03, 17, 24 de marzo de 2022	Curso de Comunicación Efectiva para el Servidor Públicos, dirigida a los equipos de jefaturas de la Fiscalía General de Cuentas	34	IFPA, Presupuesto, Compras y Proveeduría, Unidad de Informática, Seguridad, Administración de Documentos, Almacén, Contabilidad, Auditoría Interna, Servicios Generales, Secretaría de Administración y Finanzas, Recursos Humanos, Seguridad, Transporte, Bienes Patrimoniales, Contabilidad	Fiscalía General de Cuentas	Utilizar una estrategia para el adecuado funcionamiento porque la información que se comparte es fundamental para la efectividad en los procesos y facilita el trabajo en equipo	Tres (3) horas	De: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Ofrecida Presencial	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas	B/.0.00
Del 7 al 11 de marzo de 2022	Normas de Contabilidad Gubernamental Basados en las NICSP	4	3 - Auditores Forenses 1 – Analista Financiero (Supervisor)	Fiscalía General de Cuentas a través del Instituto Superior De Fiscalización, Control y Gestión Público	Adquirir las destrezas y habilidades propias de las funciones como Auditores Forenses.	24 horas	De 10 a.m. a 12:00 p.m.	Ofrecida de Manera Virtual	Clases asincrónicas de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.	B/.0.00

Handwritten signature



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MARZO 2022	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
8 de marzo de 2022	Día Internacional de la Mujer (Donación de Órganos / Defensa Personal)	30	Todas las Unidades Administrativas	Organizado por la Oficina Institucional de Recursos Humanos / Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA)	Conmemoración al Día Internacional de la Mujer a través de dos (2) charlas que buscan concienciar acerca de la donación de órganos y por otro lado la defensa personal	Tres horas y media (3 ½ horas)	De: 9:00 a.m. a 12:30 a.m.	Ofrecida Presencial	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas	B/0.00
10 de marzo	Conversatorio Taller de Redacción y Argumentación Jurídica	9	6 -Fiscales Adjuntos 3 - Asistentes Jurídicos	Fiscalía General de Cuentas	Contribuir a que los juristas sean más conscientes de su propio quehacer, esto es, dentro de una faceta descriptiva de la argumentación	Tres (3) horas	De: 3:00 p.m. a 5:00 p.m.	Presencial	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas	B/0.00
25 de marzo de 2022	Curso Virtual Liderazgo y toma de decisiones en la gestión pública	1	Presupuesto	Centro de Capacitación e Investigación de la Procuraduría de la Administración Dra. Alma Montenegro de Fletcher.	Contribuir al fortalecimiento de la administración pública	Treinta (30) horas asincrónicas	Clases asincrónicas	Ofrecida mediante la plataforma de la Procuraduría de la Administración Virtual	Virtual: Clases Asincrónicas	B/0.00

Y. K. L. P.
70



I.3. INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO – IFPA

MES DE MARZO 2021	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS O DEPARTAMENTOS	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
25 de marzo de 2022	Taller de Vestimenta	23	Todas las Unidades Administrativas	Organizado por la Oficina Institucional de Recursos Humanos y el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico	Contribuir a fortalecer la buena presencia, proyección e imagen de los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas	Tres (3) horas	De 8:30 a.m. a 12:00 p.m.	Ofrecida Presencial	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas	B/.0.00
28 de marzo de 2022	Taller: Trabajar a la Velocidad de La Confianza - del Programa de Franklyn Covey	31	Jefes de todas las Unidades Administrativas	Organizado por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA)	Incrementar la credibilidad personal, la confianza en los interesados clave. Exhibir comportamientos que incrementen la confianza.	Ocho (8) horas	De: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	Ofrecida Presencial	Hotel Sheraton Grand Panamá, a lado del Centro de Convenciones ATLAPA.	B/.1678.95
31 de marzo	Traspaso de la Copa y Firma de Convenio para la Copa de Debate Pro Cultura de Legalidad	13	Oficina de Cooperación Técnica Nacional e Internacional Despacho Superior Secretaría General ANTAI, USMA, OEA en Panamá	Organizado por la Fiscalía General de Cuentas	Delegar el Proyecto de la Copa de Debate a la segunda Institución organizadora de este evento	Una hora y media (1 ½ hora y media)	De: 2:30 p.m. a 4:00 p.m.	Ofrecida de manera Presencial	Salón de Capacitación de la Fiscalía General de Cuentas	B/. 85.75

Preparado por Licda. Virgilia Caridad Domínguez, Analista de Capacitación.

Revisado por Licda. Ylian Lanuza, Directora Ejecutiva del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico, IFPA





J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO INVERSIONES AL 31 DE MARZO 2022.

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: MARZO, 2022

Proyectos / Actividad	Inversiones para el Fortalecimiento Institucional		
	Presupuesto (en Balboas)		
	Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
TOTAL	254,121	48,356	205,765
Habilitación a los entornos para las personas con discapacidad en la FGC.	0	0	0
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC.	193,872	29,595	164,277
Fortalecimiento de la investigación patrimonial de la FGC.	34,388	17,194	17,194
Construcción de edificio sede de la FGC.	0	0	0
Certificación ISO 9001:2015 para la FGC.	21,293	0	21,293
Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.	4,568	1,567	3,001

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Preparado por: Loira Martínez

Cargo: Jefa de Presupuesto

Cédula: 8-837-920

COMENTARIOS:

El presupuesto de inversión de la Fiscalía General de Cuentas presenta cuatro (4) importantes proyectos cuyas acciones conjuntas están fundamentadas en nuestros pilares estratégicos que hacen especial énfasis en la misión y visión institucional. Estos son: Mejoramiento de la infraestructura tecnológica; Fortalecimiento de la investigación patrimonial; Certificación ISO 9001:2015 y Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC; quedando rezagados los proyectos de



construcción de edificio sede de la FGC y Habilitación a los entornos para las personas con discapacidad en la FGC, al no contar con los fondos presupuestarios necesarios. Es importante mencionar que se canceló el acto público del proyecto "Certificación ISO 9001:2015 para la Fiscalía General de Cuentas", a través de la resolución N.º FGC-016-22, para reforzar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura tecnológica y el proyecto de Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC.

Por lo antes expuesto, el presupuesto de inversión, presenta un modificado de B/.254,121 el cual representa el 6% del presupuesto modificado institucional y muestra una ejecución presupuestaria en el programa de inversiones de 19% al mes de marzo.



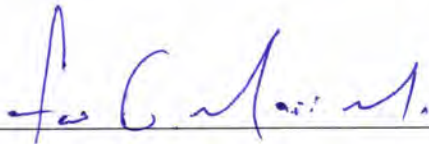
K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

Para los meses de enero y febrero de 2022, continuaron las actividades de ajuste a la documentación de procesos de las unidades y áreas de la Institución. En tal sentido, se encuentran en revisión los procedimientos relacionados al área de Informática y las actividades desarrolladas por Recursos Humanos, específicamente las concernientes al procedimiento de selección de personal para vacante interina y personal concursante a la “Carrera por mérito de la Fiscalía General de Cuentas”.

Por otro lado, en el mes de febrero se inició con la elaboración de los perfiles de proyecto, relacionados con el presupuesto de inversiones para la vigencia 2023. Dentro de estos perfiles de proyecto se encuentran las sustentaciones técnicas, económicas, ambientales y sociales para el desarrollo de proyectos de mejoras en infraestructura física, tecnológica, mobiliario, capacitación, entre otras, tendientes a aumentar los niveles de atención y calidad de servicios para los ciudadanos que acuden a esta Institución. En el mes de marzo, por medio de la plataforma denominada “Banco de Proyectos” del Ministerio de Economía y Finanzas se ha adjuntado la documentación necesaria para el análisis y aprobación de los recursos presupuestarios requeridos por la institución para llevar a cabo tales inversiones.

Relacionado con la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF), se han continuado las comunicaciones con el Departamento de Organización del Estado del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), quienes se encuentran en la revisión del documento borrador, remitiendo a esta unidad las observaciones pertinentes con el fin de ultimar detalles para la remisión del documento oficial al MEF para su debida aprobación.

Aunado a esto, para los meses de enero a marzo continuaron las reuniones con personal de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), dando seguimiento a las acciones de implementación de los procesos relacionados con correspondencia interna y externa de tipo administrativa, por medio de un gestor documental. A su vez, y contando con la participación de personal de la Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial, de las oficinas de Planificación, Administración de Documentos e Informática, y de la empresa proveedora Cable & Wireless, se continuaron con las reuniones para la implementación del gestor documental que busca gestionar a través de medios tecnológicos y telemáticos los procesos concernientes a la investigación y juzgamiento en materia patrimonial, siendo una de las metas propuestas, la conformación de un expediente 100% digital, el cual reunirá toda la gestión y actuación que se realice en los procesos de cuentas que se desarrollen en esta jurisdicción.



Jefe de la Oficina de Planificación.

